

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

**“DANZA: SENTIMIENTOS, EXPRESIÓN Y
GÉNERO: UNA MIRADA DESDE LA PSICOLOGÍA
SOCIAL”**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

LAVINIA ENID ESPINOSA HEREDIA

ASESORA:

MTRA. MARIBEL PIMENTEL

PACHUCA, HGO.

NOVIEMBRE 2008.

DEDICATORIA

La vida es un reto constante, siempre surgen nuevas metas a vencer, ésta, simboliza no sólo el resultado de mi esfuerzo si no el de todos aquellos que han formado y seguirán formando parte de mi historia.

A la memoria de mis abuelitos, Rosario, Toñito y José: mis motivos más importantes.

A mi mamá y mi papá: por creer en y sostenerme.

A mis hermanos: Lis, Karel, Andrick, Daniela, José Francisco, por darme su fuerza.

A mis pequeños y no tan pequeños: Ale, Rodo, Ailin, José Antonio, Karel, por darle sentido y alegría a mi vida.

A mi abuelita: por su insistencia y su cariño.

A Gaby: Por no dejarme caer nunca y apoyarme en todo momento.

A mis amigas y amigos que siempre estuvieron presentes en este proyecto.

A Ricardo: Por su apoyo en la distancia.

A Itzia, por su dedicación, por ser una gran persona y por sus jalones de orejas.

A todas y todos los bailarines que inspiraron esta tesina.

AGRADECIMIENTOS

Es difícil concluir con una época tan importante de nuestra vida y más difícil es agradecer a todas las personas que han formado parte de ella y que por lo tanto han sido partícipes directa o indirectamente de ésta tesis. Por ello no quiero pasarlos desapercibidos y brindo unas gracias generales a todas las personas que contribuyeron con su presencia para elaborar éste, el producto final de una parte fundamental de mi existencia: GRACIAS A TODOS LOS QUE ME AYUDARON.

Gracias a Itzia por su supervisiones y asesorías.

A mis maestras y maestros

A todas mis amigas y amigos y la gente que me apoyo.

A mis sinodales por el apoyo brindado.

A los que están y no están

A mi asesora de Tesis:

Gracias por haber sacado adelante una labor tan compleja, por tu paciencia y por ser un ejemplo a seguir, por tus palabras y tu apoyo te estimo y te admiro, Gracias.

Al Coordinador. Mtro. Juan Patricio Martínez, por el apoyo brindado.

INDICE:

| | |
|---|----|
| I. Resumen..... | 6 |
| II. Introducción..... | 7 |
| III. Justificación..... | 11 |
| IV. Metodología: | 15 |
| Planteamiento del Problema..... | 15 |
| Preguntas de Investigación..... | 16 |
| Delimitación del Objeto de estudio..... | 17 |
| Objetivo General..... | 19 |
| Objetivos Específicos..... | 19 |
| Tipo de estudio..... | 19 |
| Técnica de recolección de datos..... | 20 |
| Tratamiento de la Información..... | 20 |

IV. Marco Teórico

| | |
|--|-----------|
| 1. Capítulo I: Género como categoría de análisis..... | 21 |
| 1.2. Concepto y antecedentes del término: Género..... | 23 |
| 1.3. Concepto de Estereotipo..... | 26 |
| 1.4. Conceptos Relacionados..... | 30 |
| 1.4.1. Perspectiva de Género..... | 30 |
| 1.4.2. Rol de Género..... | 30 |
| 1.4.3. Identidad de Género..... | 31 |
| 1.4.4. Poder..... | 31 |
| 1.4.5. Equidad..... | 31 |
| 1.4.6. Igualdad..... | 32 |
| 1.4.7. Empoderamiento..... | 32 |
| 1.4.8. Machismo..... | 33 |
| 1.4.9. Hembrismo..... | 33 |
| 1.5. Generalidades del Género..... | 34 |

| | |
|---|-----------|
| 2. Capítulo II: Danza y contextos..... | 36 |
| 2.1. Danza..... | 36 |
| 2.2 Conceptos relacionados a danza..... | 39 |
| 2.2.1. Danza Tradicional..... | 39 |
| 2.2.2. Danza Escénica..... | 39 |
| 2.2.3. Folklore..... | 39 |
| 2.2.4. Rito..... | 40 |
| 2.3. Estados afectivos en la danza..... | 41 |
| 2.4. La dinámica de la Danza..... | 45 |
| 2.5. Danza como proceso social..... | 47 |
| 2.6. Danza como institución..... | 51 |
| 2.7. Representación social en la Danza..... | 55 |
| | |
| 3. Capítulo III: Mujer y Danza..... | 57 |
| 3.1. Feminidad y Danza..... | 57 |
| 3.2. Estereotipos y roles asignados a la mujer en la danza folklórica mexicana..... | 59 |
| | |
| 4. Capítulo IV: Danza y Varón..... | 63 |
| 4.1. Masculinidad y Danza..... | 63 |
| 4.2. Estereotipos y roles esperados del varón en la danza folklórica mexicana..... | 65 |
| | |
| 5. Capítulo V: Homosexualidad y Danza..... | 69 |
| VI. Resultados..... | 76 |
| VII. Conclusiones..... | 80 |
| Bibliografía..... | 82 |
| Referencias de Internet..... | 87 |

RESUMEN

Para entender la complejidad del ser humano y sus procesos es necesario verlo a través de todos sus sectores, para así mirarlo como un todo. La danza se convierte en un espacio donde es posible mirar dentro de los sujetos; se trata de un medio donde se manifiestan sentimientos, emociones y expresiones que muestran y reflejan a la sociedad un significado histórico y simbólico del ser y actuar de las personas. En este trabajo se estudia a la danza como un espacio donde se conciben toda una serie de constructos y de relaciones que se ven atravesadas por el género, cuestiones que en alguna manera configuran la identidad de mujeres y hombres. El tema de género se ha convertido en un tema de importancia y actualidad, por lo que es trascendental estudiarlo y comprenderlo desde todos los lugares posibles, más aún desde la visión de la psicología social, para así poder construir una nueva mirada de género.



II. INTRODUCCIÓN

Vivimos inmersos en signos. Los seres humanos tenemos la capacidad de convertir en signos todo lo que tocamos. Cualquier objeto, sea natural o cultural, un color, un trozo de tela, un dibujo, cualquier cosa relacionada con nosotros puede adquirir un valor añadido, un significado.

A la dimensión ontológica que las cosas tienen, los seres humanos añadimos una nueva dimensión, la semiótica, esto es, su empleo *como signos para manifestarnos unos a otros lo que pensamos, lo que queremos, lo que sentimos y lo que advertimos en nuestra relación con el mundo.*”

FRANCISCO CONESA Y JAIME NUBIOLA

Los seres humanos estamos dotados de esa facultad que nos permite crear, adquirir, aprender y usar códigos constituidos por *signos*. La comunicación humana está precisamente ligada a esa capacidad de interpretar unos sonidos, unos gestos, unas imágenes y unas marcas, como *signos* de otras realidades acerca de las cuales “otro” quiere llamar nuestra atención.

Estos signos se manifiestan con distintas caras y formas para permitirnos analizar las distintas condiciones de la vida de los seres humanos. Es bien sabido que en lo que a cuestiones de género se refiere, éstos signos han sido vistos de diferentes formas y siempre cambiantes, sin embargo hay cuestiones que no han logrado del todo ser modificadas; es aquí donde surge el tema principal de esta tesina pues ésta se enfoca precisamente al estudio del género en el ámbito dancístico.

Desde esta perspectiva, hablando de signos y sus interpretaciones, es importante señalar, lo que George H. Mead (1938) denomina *interaccionismo simbólico* el cual

basa la comprensión de la sociedad en la comunicación, por ello la danza es considerada como un espacio de comunicación en el cual de acuerdo a esta visión, los individuos que participan de la danza se determinan en razón de las expectativas y percepciones que los demás tienen acerca de él. Influidos por la constante interacción con los demás, cada individuo se comporta de una u otra manera.

El interés de esta tesina surge de la preocupación por entender y mirar al género desde otras perspectivas, pues los ambientes como las artes a pesar de las grandes manifestaciones de género que existen en las mismas han sido poco explorados y poco difundidos.

La propuesta de este tema de investigación, se basa en el supuesto de que a través de la danza el sujeto adquiere conductas determinantes, que no sólo se quedan en él, sino que sobrepasan las barreras del tiempo y el espacio, por medio de la socialización que permite la danza. Desde esta visión del tiempo y el espacio, la danza se convierte en una *transición entre las realidades* de las personas, Berger y Luckmann señalan en relación al teatro, y que de igual forma resulta aplicable para la danza, que: con la subida y bajada del telón el espectador es transportado a otra realidad, es decir, cuando el telón se sube el espectador se transporta a otro mundo que tiene significados propios y estos significados, son apropiados por la persona que observa, esto aplica de la misma manera en la danza folklórica escénica, de tal forma que el observador toma de lo que observa ciertas características; cuando el telón baja el espectador vuelve a la realidad y puede o no reproducir esta visión que internalizó a partir de la danza. En éste sentido la danza construye a través de sus interacciones, lo que Berger y Luckmann (1968) denominaron *Construcción social de la realidad* y esta se estructura en términos de relevancias, algunas de las cuales se determinan por los intereses inmediatos y otras por la sociedad, “El individuo llega a ser miembro de la sociedad, dotado de las actitudes sociales y de las conductas comunes, propias a su sociedad particular y a su lugar dentro de ella” (Mann Leon, 1985); es decir, que la danza a través de

su paso y sus transformaciones, también interfiere en el comportamiento de las personas. De esta forma podríamos entender cómo se construye el género en este tipo de ambiente, cuál ha sido su evolución y qué aportes ha brindado al avance de la perspectiva de género.

En el primer apartado de esta tesina se abordan los conceptos generales de género y su relación con la danza así como la dinámica de la misma, los procesos sociales que marcan la forma de actuar de los seres humanos y como estos procesos generan la institucionalización de la danza. En el segundo capítulo se analiza a la danza desde la postura de las mujeres y como se manifiestan los estereotipos de género en la danza, así como la forma en la que las mujeres han logrado salir de los espacios privados para manifestarse en éste tipo de ambientes como lo es la danza.

En el tercer capítulo se habla del hombre en la danza, su relación y expresión de género y los roles que se esperan de él. Así como la forma en la que estos roles no sólo limitan a las mujeres si no al hombre mismo y las consecuencias que trae consigo el ejercicio de estos estereotipos.

En el capítulo cuarto se analiza a la danza desde la visión de la homosexualidad pues se considera un tema poco explorado en relación a la expresión del género en la danza y por tanto muy importante para el análisis de género.

En el capítulo V se expone la metodología empleada para la elaboración de esta tesina, el planteamiento del problema y el tipo de estudio. En el último capítulo se muestran las conclusiones; de igual forma se mencionan las aportaciones de este estudio que contribuyan a favorecer la equidad de género y para estudios futuros, así como las problemáticas a las que se enfrentó durante su elaboración.

Los pueblos bailan su historia, desde la antigüedad, el baile ha sido una forma de expresión, vivimos constantemente cerca del baile, el cuerpo al moverse todo los

días, al caminar, al correr, etc., interpreta un tipo de baile, nuestra historia ha estado fincada bajo los cimientos de la danza.

Así como la sociedad ha ido cambiando a través del tiempo, el género, la danza de igual forma lo han hecho, permitiendo que este cambio se vea manifestado en las expresiones artísticas tal es el caso de la danza moderna o contemporánea en la que se pueden observar expresiones de género distintas a las que se observan en la danza tradicional.

III. JUSTIFICACIÓN

Ser mujer y ser hombre en éste tiempo, se ha vuelto la temática central de varios debates teóricos, y las desigualdades de género han marcado las pautas del análisis del mismo.

El progreso de la especie humana se ha formado en gran medida, en la necesidad de buscar respuestas a la aparición y prevalencia de fenómenos en el mundo que le rodea (Rojas Soriano, 1990). Como seres humanos buscamos estas respuestas para que expresen soluciones a los problemas de la vida cotidiana. Esta búsqueda es la que nos lleva a plantearnos situaciones y acciones, y en base a ello surge la necesidad de investigar.

Uno de estos problemas que denota preocupación y que ha cobrado trascendente importancia en los últimos años, del cual se presume ha habido avances, donde la realidad nos muestra que tales solo se han mostrado en forma y no el fondo real de la situación, es lo que conocemos como “equidad de género”.

La equidad de género se haya relacionada con condiciones de discriminación y violencia hacia las mujeres. La discriminación tiene importantes conexiones con ideas de dignidad e igualdad, y su presencia en la sociedad constituye un parámetro para juzgar el desarrollo humano de un país y el desempeño de la sociedad en su conjunto. La representación real del concepto de igualdad sería el antagonismo a cualquier clase de discriminación.” (Lugo 2006.)

Lo anterior, genera el interés por explorar este terreno, pues su importancia es imprescindible para el desarrollo pleno de los seres humanos y como tal de la sociedad en la que nos desenvolvemos.

El terreno del género ha cobrado un especial interés en los últimos años, sin embargo, su estudio se ha limitado a los ámbitos laborales y familiares, y en el terreno socio cultural, se le ha dado poca atención. Esta es la trascendencia de analizar el género en el ambiente dancístico, pues es un lugar en el que pocos se han preocupado por entender y analizar, sin darse cuenta que en estos espacios es donde también se forman personas, mujeres y hombres que representan realidades de un pueblo, que a través de sus manifestaciones de cultura muestran el ser y sentir de la sociedad, pero además formas de pensar diversas en la sociedad que participa desde los distintos lugares de la danza.

Los constructos de género provocan creencias equivocadas de que las diferencias entre mujeres y hombres están determinadas por las diferencias biológicas (el sexo). Tales creencias justifican la discriminación y la violencia, ubicando al hombre en una situación favorecida y a la mujer en una situación de desventaja. Estas diferencias tienen un origen histórico que es necesario determinar, y que en parte tiene que ver con las manifestaciones culturales de los pueblos, para lo cual éste estudio será un aporte al analizar si la danza origina y refuerza estereotipos o por otro lado es un espacio donde se permite la manifestación libre y abierta del género.

La relevancia de este estudio se centra en su trascendencia social, pues el estudiar al género desde diferentes lugares y posturas permitirá entender su complejidad y en ese sentido las formas que a través del tiempo han fomentado las desigualdades de género, por ello éste análisis representa avances significativos para alcanzar la equidad de género.

Para la psicología social representa un estudio del análisis de grupos, para analizar su conformación y los tipos de relaciones que se establecen, implica hablar de instituciones y de las formas en las que los grupos influyen y forman a su vez a otros. La danza se convierte en un tipo de “memoria colectiva” pues representa desde la visión de la psicología social, la identificación con la sociedad en donde se desempeña; como menciona Halbwachs (1950) se habla de memoria colectiva

cuando se evoca un acontecimiento que ocupa un lugar en la vida de nuestro grupo y que hemos traído a la memoria, que lo que hacemos presente en el momento que lo recordamos desde el punto de vista de ese grupo. La danza por su construcción y condición histórica, posee un lenguaje que ejerce cierta influencia en el grupo, como menciona Jorge Mendoza (2005), la memoria individual breva de la memoria colectiva y de los productos culturales como el lenguaje, por lo tanto la danza siendo memoria colectiva ejerce una influencia en el presente, y de esta forma muestra a través de su conformación, los roles de género

La danza es una de las expresiones de los pueblos con mayor antigüedad por ello es un lugar importante para el análisis de género ya que ha impactado a nivel social, político, cultural e incluso económico a todos los pueblos pues las representaciones de la misma muestran el quehacer social, los cambios políticos, históricos, tradiciones, etc., de cada pueblo que baila. La noción de representación social es amplia, de carácter integrador, presentándose bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado (Jodelet, 1988.), por ello es que la danza se considera una representación social puesto que ha marcado las formas de actuar y comportarse análisis puesto que permite de los sujetos, desde la visión de la psicología social del comportamiento del individuo en sociedad y como se muestra a través de su cultura. Cuando se logra comprender estos sucesos dentro de nuestra realidad concreta en la vida social, “las representaciones sociales, son todo ello junto”.

Es necesario encontrar progresos reales en materia de género, se ha hablado mucho sobre él y su construcción a través del tiempo; sin embargo las mujeres, continuamos viviendo rodeadas de desigualdades, afortunadamente la situación va en avance, pero aun hay terrenos poco explorados como lo es el ámbito de las artes, en particular el que es motivo de esta tesina; la danza, ya que para entender al género y establecer cambios es necesario mirarlo desde todos los lados posibles

y la danza es uno de los espacios en donde se existen diversas manifestaciones de género.

Un estudio como este es viable de llevarse a cabo ya que la psicología ha demostrado que puede incursionar en cualquier campo, más aún hablando de grupos humanos, no hay que olvidar que: *“Toda psicología es en sentido amplio pero plenamente justificado: Psicología social”* (Freud, 1970) por lo tanto todos los ámbitos en los que haya un grupo, son campos de estudio de la psicología.

Para el género su estudio desde lo social a lo individual, permitirá determinar en que medida la danza lo representa, lo impone y estereotipa.

Con este estudio se pretende dar una visión general de cómo se construye el género en el ambiente dancístico, en la sociedad mexicana, que puede servir para una mejor comprensión de nosotros como seres humanos y para buscar una equidad real del género. El género abarca todas las esferas de la vida y es necesario verlo desde todas las perspectivas para entender dónde surgen las desigualdades y poder intervenir en ellas de manera real y certera, este es un paso más para encontrar la equidad.

IV. METODOLOGÍA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El género como categoría de análisis ha cobrado especial interés en los últimos años, sin embargo, su aplicación no se ha ubicado en el terreno artístico, particularmente de la danza folklórica mexicana. De hecho muchos de los terrenos, hablando de género, han sido poco explorados. De tal forma que se vuelve necesario pensar y analizar la construcción de género desde todos los lugares posibles, pues de no hacerlo se corre el riesgo de reforzar los estereotipos y con ello las inequidades de género.

La danza es una forma de lenguaje, y por ello es importante analizar la influencia que este tipo de lenguaje ejerce sobre los que participan de ella.

Por otro lado, el género es una construcción social que vamos formando a través de diferentes factores sociales, la sociedad, la familia, la escuela, etc., se aprende como parte de la socialización, en este sentido, Moscovici (1961), señala que las representaciones sociales "... concierne *antes que nada a la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro ambiente, las informaciones que en él circulan, identificamos a las personas de nuestro entorno próximo o lejano...*" Es decir el género es producto de la identificación con los demás, por ello cualquier lugar en donde éste se manifieste, ejerce cierta influencia en su construcción. A partir de ésta diferenciación, el género han surgido muchas desigualdades entre hombres y mujeres; es por ello que se ha vuelto una necesidad el estudio del mismo y de todos los factores que influyen en su conformación.

Por otra parte, la danza además de representar la realidad social y cultural de algunos pueblos, personifica formas de ser y formas de sentir de mujeres y hombres en los roles que se interpretan en la danza folklórica mexicana, donde las mujeres adoptan un papel pasivo y los hombres un papel activo ante el cortejo. La forma en

cómo se relacionan mujeres y hombres en este tipo de danza, expresan la construcción social del género, donde mujeres y hombres aprendemos de forma diferenciada a relacionarnos con las y los otros en nuestro contexto.

En este trabajo se pretende describir, la danza como un conjunto de signos que muestran el modo de vida del colectivo o individuo que la interpreta, así como la forma en la que esta interpretación influye en el colectivo que la observa. La expectativa es analizar y describir desde la categoría de género, los roles y estereotipos que se observan en mujeres y hombres, al momento de participar en las diferentes formas y momentos de la danza folklórica mexicana.

De lo anterior surge la siguiente pregunta que orienta la presente investigación:

¿Cuáles son las representaciones sociales del género en la danza folklórica dentro de la psicología social?

Y a partir de esta pregunta generadora se derivan las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo se manifiesta la construcción social del género en la danza folklórica mexicana?
- ¿En qué medida la danza folklórica mexicana se convierte en un espacio de libertad o de reproducción de los roles y estereotipos de género?
- ¿Cómo se relaciona la danza folklórica mexicana y la homosexualidad?

DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

Con el propósito de delimitar el objeto de estudio se determinaron las siguientes dimensiones a fin de poder analizarlas y a través de ellas elucidar la opacidad del objeto:

a) Género, sexo, roles y estereotipos.

Entendiendo el género como una construcción simbólica. Se trata de una categoría cultural que diferencia las actividades entre varones y mujeres y se construye a partir de lo que socialmente se considera que debe ser un hombre y lo que se debe ser una mujer. (López L. INMUJERES 2003)

El sexo parte de las atribuciones fisiológicas y anatómicas, es un término biológico esencialmente. No es susceptible de cambios a diferencia del género que sí puede cambiar. (López L. INMUJERES 2003)

Se han confundido durante mucho tiempo ambos conceptos, lo cual ha repercutido en distintas formas de subordinación, a partir de esta tesis se pretende ayudar a la promoción de la equidad de género, a partir del análisis de estereotipos y roles sociales en la danza folklórica mexicana. Ya que se considera que la discriminación por sexo no justifica las desigualdades de oportunidades y derechos.

b) Danza folklórica mexicana

Danza se define como el arte de mover el cuerpo guardando una relación constante con el espacio e impregnando de "significación al acto o acción que los movimientos <desatan>" (Dallal, 1998).

El folklore se define como la ciencia que estudia el conjunto de valores culturales que forman parte del aprendizaje humano, y son parte del

patrimonio de una cultura ubicada en una determinada región. Se encuentra presente tanto en comunidades rurales como urbanas, estos conocimientos son transmitidos de generación en generación, siendo parte activa del aprendizaje y de la vida comunitaria. (Enciclopedia Barsa, 1980)

El mismo se clasifica en elementos a ser: creencias, costumbres, literatura oral, música, baile y arte.

La danza folklórica es representativa de las vivencias propias de la comunidad, no se ejecutan para un público sino para ser representadas y vivenciadas por los miembros de la comunidad. Por ello su análisis es pertinente pues es parte de la sociedad y en ese sentido la vivencia que genera puede ser fuerte para la comunidad.

c) Expresión homosexual en la danza folklórica mexicana.

La Asociación Americana de Psicología, define a la homosexualidad como la orientación sexual que refiere el comportamiento, la interacción sexual o atracción erótica hacia individuos del mismo sexo.

Etimológicamente, la palabra homosexual es un híbrido del griego homo (que en realidad significa igual y que a veces se confunde con el significado latino, hombre) y del latín, lo que sugiere una relación sexual y sentimental entre personas del mismo sexo, incluido el lesbianismo . (Wikipedia.org Consultado en 2008).

El término *homosexual* fue empleado por primera vez en 1869 por Karl-María Kertbeny, y el libro *Psychopathia Sexualis* de Richard Freiherr von Krafft-Ebing popularizó el concepto en 1886. Desde entonces, la homosexualidad se ha convertido en objeto de intenso estudio y debate: inicialmente se catalogó como una enfermedad, trastorno o patología que había que curar, pero actualmente se entiende como parte integral necesaria para comprender las y variaciones culturales de las identidades y prácticas sexuales de los seres humanos. De aquí el interés de

esta tesina por estudiar la expresión homosexual en la danza ya que ello permite comprender las identidades de los seres humanos y las diferencias en relación al género.

OBJETIVO GENERAL.

- Describir desde la perspectiva de la psicología social, las representaciones sociales del género en la danza folklórica mexicana mediante una revisión documental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Describir los roles y estereotipos de género que se manifiestan en la danza folklórica mexicana.
- Analizar si la danza folklórica es una fuente para el análisis del género.
- Describir las manifestaciones homosexuales en la danza folklórica mexicana.

TIPO DE ESTUDIO.

Dada la naturaleza del objeto de estudio, se trata de un estudio de carácter cualitativo, exploratorio de corte descriptivo.

La expectativa es familiarizarse con un tema relativamente desconocido, como lo es la danza folklórica mexicana abordada desde la perspectiva de género. Este tipo de estudio permitirá proporcionar información para posibles investigaciones más completas sobre el tema.

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Dada la inclinación de esta investigación, se utilizó la técnica de análisis de contenido/ discurso. En la cual se recogen elementos de la tradición hermenéutica, que señala que nunca se enfrenta a la realidad sin interpretarla, el significado es algo dialógico, que se construye a partir del texto, pero no está en él y, por tanto, se construye desde cada uno de los puntos desde los cuales se puede leer el texto. (Piper, 1998). Para ello se consultaron y analizaron de forma documental diversas fuentes de información en torno al tema planteado: libros, investigaciones, revistas, páginas electrónicas en torno a la temática, entre otras.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

Se realizó un análisis bibliográfico de diversos documentos editados entre los años de 1970 a la fecha, considerando los indicadores de creencias, roles y estereotipos de género; las representaciones sociales de mujeres y hombres en la danza folklórica mexicana; y el arte como espacio de libertad para la expresión de conductas no estereotipadas. El análisis del discurso consistió en estudiar cómo las prácticas de género actúan en el presente manteniendo y promoviendo las relaciones sociales. Es importante precisar que en algunos de los documentos se mencionan autores o investigaciones escritas en años anteriores a los períodos señalados. Posteriormente se analizaron las posturas de las y los autores respecto al tema, y se describen junto con la postura de la investigadora, así como las aportaciones y sugerencias para próximas investigaciones en relación al tema.

CAPÍTULO I. GÉNERO

1.1 GÉNERO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS

La igualdad entre hombres y mujeres es una cuestión de Derechos Humanos, una condición para la justicia social y es también un requisito necesario y fundamental para la equidad, el desarrollo y la paz.

IV Conferencia Mundial Sobre las Mujeres, Plataforma de Acción. Beijing 1995.

Los problemas sociales del género no se pueden solucionar todos a la vez, se deben analizar y priorizar para identificar las causas y los efectos, medir su dimensión y en esa medida identificar alternativas de solución.

El análisis de género puede aplicarse en diversos temas de estudio, “el mercado laboral, la participación política, los procesos migratorios, la familia, la literatura, el arte y la comunicación, por mencionar diversas áreas de investigación” (Incháustegui y Ugalde, 2007). Implica un proceso teórico-práctico que permite analizar diferenciadamente los roles entre hombres y mujeres, así como las responsabilidades, y el acceso y control a los recursos, su propósito fundamental es planificar el desarrollo y la equidad para superar la discriminación.

Para diferenciar los niveles de análisis social es necesario analizar y describir como primer paso es la visibilización del lugar que ocupan las mujeres y los hombres en el problema. ¿Cómo participan las mujeres y los hombres? ¿Cómo se expresan? Para partir de estas diferencias y entonces establecer procesos reales que promuevan la equidad de género en todos los ámbitos, pues ello correspondería a la *transversalización*, término que en julio de 1997 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) definió como concepto; *transversalización de la perspectiva de género* en los siguientes términos:

"Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros."

En este sentido, la comprensión y apropiación de los términos relacionados al concepto de género significarían un avance en el logro de esta transversalización, para que hombres y mujeres podamos tener acceso a las mismas oportunidades.

Un segundo paso sería identificar las causas que explican cómo está representada, simbolizada y valorada la diferencia sexual en los ámbitos artísticos, específicamente en el ámbito de la danza.

Previo a todo ello será necesario identificar y diferenciar los conceptos que marcan y atraviesan la teoría de género así como los antecedentes en torno a las teorías y el surgimiento del género como tal.

1.2 CONCEPTO Y LOS ANTECEDENTES DEL TÉRMINO: GÉNERO

Si bien el presente trabajo no es una tesina feminista, es necesario retomar los conceptos acuñados por la teoría feminista, ya que estos sustentan las teorías de género de la actualidad. Por ello se mencionarán los antecedentes de dicha teoría; así como algunos de los conceptos que surgieron a partir de ella.

El género es una categoría de análisis en psicología que denota un conjunto de normas y convenciones sociales del comportamiento sexual y social de las personas. Con relación a esto, los "*Estudios de género*", son los estudios de la construcción social de la diferencia sexual en un momento o lugar determinado.

Si bien se piensa que el estudio de género es un tema nuevo, cabe mencionar que Simone de Beauvoir (1999) durante la época de 1949, mencionaba ya que: "Una mujer no nace mujer, si no que se hace mujer", esta reflexión abrió todo un nuevo campo sobre la interpretación de la igualdad y la diferencia de los sexos, hoy se ha vuelto un tema de actualidad y de trascendencia, presente en libros, revistas debates políticos, movimientos sociales, en todo el mundo.

Más tarde otro de los hechos que marcó el estudio del género, fue en la época de 1960 -1970 en donde las universidades de Inglaterra y Estados Unidos iniciaron los estudios de Culturales, a partir de ese momento se retomaron con mayor fuerza los estudios de género.

Posteriormente con el surgimiento del movimiento feminista que nació aproximadamente a finales del siglo XVIII y principios del XIX, cuando la gente comenzó a percibir que la mujer era oprimida por una sociedad machista, es así como surge un movimiento organizado a partir de la primera convención por los derechos de la mujer, en Nueva York en el año 1848.

El feminismo consiguió colocar la cuestión de la emancipación de las mujeres en la agenda pública desde mediados de los años sesenta, para comenzar a desarrollarse como movimiento social, años más tarde. Las primeras feministas son a menudo llamadas 'la primera ola' y, luego de 1960, 'la segunda ola'. (Amoros y De Miguel, 2005). Con estos hechos surge el concepto de género y su estudio.

Existen muchas personas aún a quienes todavía les asusta la palabra *feminismo* y continúan asociándola despectivamente a este movimiento con grupos de mujeres “descarriadas”, “lesbianas”, “abusivas”, “radicales” y “antihombres”. Sin embargo, lo cierto es que en sus inicios el feminismo tuvo que ser bastante aguerrido porque era la única manera en la que las mujeres podían apropiarse de los espacios que por una natural equidad debían corresponderles.

Muchas de las entonces feministas adoptaron posiciones extremas en cuanto a los roles sociales, sus relaciones con la maternidad y la familia, y quizá un cierto desprecio hacia los varones. Sin embargo, los tiempos cambian y también las necesidades y formas de resolverlas. Hoy en día aquella radicalidad feminista tiende a desaparecer para dar paso a la denominada *Perspectiva de género*, la cual no deja de lado a los varones si no que es inclusiva para unos y otras en aras de que las relaciones interpersonales sean más igualitarias, más justas, más humanas. (López, 2005)

El Género, es una palabra en la que se encierran infinidad de acepciones, tantas como actitudes de hombres y mujeres existentes, surge como término, aproximadamente en la década de los 50's, cuando el investigador John Money (1955) propuso el término “papel de género” (*gender role*) para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y las mujeres.

Por género se entiende una construcción simbólica que refiere el conjunto de atributos socioculturales asignados a las personas a partir del sexo y que convierten a la diferencia sexual en desigualdad social. La diferencia de género no es una

propiedad biológica, si no una construcción mental y sociocultural que se ha elaborado históricamente (Massolo y Aguirre 2007), y por tal, género no es equivalente a sexo.

La sociedad es la que asigna los roles específicos y diferentes de cómo ser mujer y ser hombre; a esto se le denomina construcción social de género, e implica que cada uno tenga determinadas formas de ser y actuar de acuerdo a lo que se espera de su género.

La sociedad se reproduce y produce con base en los intereses, los roles y las relaciones asignadas a los sectores sociales. Este hecho se caracteriza por la inequidad. Reconocer esta situación es fundamental para el desarrollo de iniciativas de desarrollo humano.

Desde esta perspectiva psicológica género es una categoría en la que se “articulan tres instancias básicas como menciona Martha Lamas (2002):

a) La asignación (atribución) de género: Se realiza en el momento en el que nace el bebé y a partir de sus genitales.

b) La identidad de género: Esta se establece en la edad en la que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años). Desde dicha identidad las y los niños estructuran su experiencia vital y se identifican con todas las actitudes de “niño” o “niña”, comportamientos, juegos, actividades, etc. Ya asumida la identidad de género. Es casi imposible cambiarla.

b) El papel de género: El papel (rol) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura, la clase social, el grupo.

Es importante analizar el enlace entre lo biológico y lo social y no tratar de negar las diferencias biológicas indudables entre hombres y mujeres; se trata de reconocer que la diferencia fundamental entre los sexos, es el género, y a partir de ello, entender que es necesario buscar nuevas formas de educación, aprendizaje, que permitan que las personas aprendan de forma diferente sin estereotipos, puesto que los estereotipos marcan diferencias y dividen la posición de hombres y mujeres en nuestra sociedad.

1.3 CONCEPTO DE ESTEREOTIPO

“Solo las niñas recién nacidas se salvaron del exterminio. Mientras ellas crecían, los asesinos les decían y les repetían que servir a los hombres era su destino. Ellas lo creyeron. También lo creyeron sus hijas y las hijas de sus hijas”

Eduardo Galeano Memoria del Fuego (En INMUJERES 2006)

Por estereotipos se considera el conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas para hombres y para mujeres. Estos serían la feminidad para las mujeres y la masculinidad para los hombres. En este sentido, en la danza se muestran y reproducen diferentes estereotipos, de acuerdo al rol esperado para las mujeres y para los hombres, que se mencionarán más adelante. (Alfaro, 1999)

Son formas de ubicar a la gente bajo una lista de características de acuerdo con su raza, sexo, orientación sexual, procedencia, edad, etc. Y que muchas veces con el tiempo se colocan como “verdades absolutas” que determinan el comportamiento de mujeres y hombres.

Al confundir el sexo con el género se identifican ciertos supuestos que repercuten en una injustificada subordinación, como establecer que al ser la mujer quien pare a

los hijos, es ella quien debe dedicarse a cuidarlos. Estos supuestos restringen su actividad al terreno doméstico con una serie de secuelas que la limitan, mientras que el varón puede desenvolverse libremente en el ámbito público (López, 2005)

Algunos otros estereotipos son:

Las “deben” mujeres ser:

Limitadas al mundo privado, a la vida doméstica.

Son dependientes, emocionales, cálidas, delicadas.

Destinadas a la reproducción...”el sueño de toda mujer es ser madre”.

Seres incompletos...se es mujer una vez se logra ser para alguien: ser madre, ser esposa, ser hija.

Los hombres “deben” ser:

Independientes

Lógicos

Valientes

Fuertes

Decididos

Competitivos

Líderes

Su sexualidad está destinada al placer antes que a la reproducción

(Instituto Nacional de las Mujeres, 2005)

Estos estereotipos no sólo se hacen presentes en las actividades cotidianas, si no también en las divisiones genéricas particulares de mujeres y hombres, es decir, por ejemplo la danza, ha sido durante mucho tiempo considerada un espacio femenino y por ello, todo el que baila ha sido feminizado, relacionada con la sensibilización y la expresión, estereotipos no permitidos para los varones. Estos estereotipos han llegado más allá de los roles sociales de las personas, han llegado a formar actividades genéricas propias de mujeres y propias de hombres.

Lo importante, es recordar que estos estereotipos implican valoraciones negativas y positivas de las personas por ello, en muchas ocasiones se permite que algunos grupos sociales gocen de privilegios a la hora de conseguir un trabajo, tener una relación de pareja, acceder al estudio, a los servicios médicos, etc. La construcción social del género otorga muchas más libertades sociales al género masculino que al femenino, por el sólo hecho de ser varones, al género masculino se le asigna poder por sobre las mujeres.

Las principales problemáticas resultantes de estos estereotipos, son las que enfrentan las mujeres partiendo del desequilibrio que se ha establecido en las formas culturales de nuestras relaciones humanas, son en origen producto de un orden social discriminatorio y violento ejercido por los varones en contra de las mujeres como mecanismo de control y dominio en el ámbito de las propias relaciones de poder, y que a ambos, hombres y mujeres, les han determinado una asignación en su comportamiento, adecuado a los intereses de socialización.

Las mujeres enfrentan serias problemáticas, siendo entre ellas de suma relevancia el complejo asunto de la violencia, el cual constituye uno de los aspectos claves de intervención en búsqueda del equilibrio del orden social. Para visualizar ello, la ENDIREH 2006 publicó que el 60.4% de las mujeres son o han sido alguna vez víctimas de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones; este hecho demuestra que el tipo de problemática al que nos enfrentamos es necesario y vital estudiarlo puesto que no podemos seguir reproduciendo estereotipos y marcando diferencias a partir del género.

La lógica del género es una lógica de poder, de dominación. Parece que los seres humanos no podemos aceptar la diferencia sin jerarquizarla, tener cuerpo de hombre o de mujer se ha convertido, en sí mismo en un dato fundamental de la valencia de poder (Héritier, 1996). A partir de estas jerarquizaciones, la división del poder ha estado mal repartida entre los sexos, ésta lógica es, según Bourdieu

(1998), la forma paradigmática de violencia simbólica, definida como aquella violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento. El mismo autor señala que "existe gran dificultad para analizar la lógica del género ya que se trata de [...] una institución que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales, por lo que el analista tiene toda la posibilidad de usar como instrumentos del conocimiento categorías de la percepción y del pensamiento que debería tratar como objetos del conocimiento". Desde este sentido, todo acto de estereotipos de género masculino busca imponer su poder sobre la mujer.

1.4 CONCEPTOS RELACIONADOS

1.4.1 PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Es una actitud de vida, en la que hombres y mujeres se complementan según el contexto en el que se desenvuelven. Es la manera de ver y pensar las relaciones sociales entre mujeres y hombres y nos permite detectar y analizar, el impacto diferenciado entre ambos. (INMUJERES, 2007) Es más que una serie de preceptos que deben introducirse mecánicamente en las actividades del desarrollo, tiene que ver con transformaciones en las relaciones de poder, que han sido transmitidas de generación en generación y comprender que las relaciones genéricas, delinean una forma de desarrollo y de participación (Aguilar, 1997).

1.4.2. DE ROL DE GÉNERO

Rol de género se define como el conjunto de conductas, actitudes y valores que la sociedad establece como “apropiadas o inapropiadas” para cada género y que transmite la enseñanza al individuo en función de su género, por supuesto, espera que las adopte y las haga propias. También se conoce como rol sexual o papel sexual.

Los roles de género constituyen la expresión de las conductas y actitudes que han sido moldeadas por los diferentes agentes sociales, y tienen implicaciones en la forma en que se determinan en el individuo tanto su posición social, la forma como se relaciona con los demás como su personalidad y su conducta.

Los individuos no asimilan pasivamente los roles tradicionales, si no que los interpretan, modifican y les imprimen su estilo personal al manifestarlos; por eso existen diferencias en el grado en que los aceptan y expresan.

1.4.3. IDENTIDAD DE GÉNERO

Los roles de género se aprenden desde la infancia, más o menos durante el proceso de adquisición del lenguaje; se aprende por identificación con el mismo sexo, la educación en la familia, en la escuela, etc.; también se aprende el rol de género por los modelos sociales que hay, como artistas, modelos, etc. A esto se llama identidad de género.

1.4.4. PODER

Facultad para mandar, controlar y decir sobre alguien.

Desde la teoría de género, se considera como la asignación social y la valoración jerárquica que se da con base en los roles de género y que atribuye funciones de dominación y control a los hombres y de sumisión a las mujeres, lleva a la existencia de relaciones de poder entre unos y otras, lo que genera desigualdades en todos los niveles, familia, trabajo, sociedad, etc. *Los poderes de dominio son sociales, grupales, personales y permiten explotar, enajenar y oprimir a otra (o)... La dominación implica las capacidades de juicio, castigo y finalmente perdón.* (Lagarde, 1994).

1.4.5. EQUIDAD

La equidad de género se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. A partir de este concepto se pueden incluir tratamientos iguales o diferentes aunque considerados equivalentes en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. En el contexto del trabajo de desarrollo, una meta de equidad de género suele incluir medidas diseñadas para compensar las desventajas históricas y sociales de las mujeres. (Gender and Household Food Security.) Rome: International Fund for Agricultural Development, 2001.)

Significa justicia; es decir, dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano. Es el reconocimiento a la diversidad. (Rodríguez R., 1999).

1.4.6. IGUALDAD

Condición de ser una cosa “igual” a otra. Implica que debe haber paridad e identidad.

Igualdad de oportunidades: Es la situación en la que las mujeres y los hombres tienen iguales oportunidades para realizarse intelectual, física y emocionalmente.

Igualdad de trato: Presupone el derecho a las mismas condiciones sociales de seguridad, remuneraciones y condiciones de trabajo, tanto para mujeres como para hombres.

Igualdad de derechos: Se trata de la situación real igualitaria en donde las mujeres y los hombres comparten igualdad de derechos económicos, políticos, civiles, culturales y sociales. (Bander, 1993)

1.4.7. EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

A partir de la Conferencia de Pekín se tradujo un salto cualitativo importante con relación a Conferencias Mundiales de la Mujer previas, se consolida el término empowerment (empoderamiento).

Por primera vez se consolida la idea de la potenciación de las mujeres en la sociedad, la idea del empoderamiento, de la necesidad de que las mujeres contribuyan en plenitud de condiciones y de capacitación para la construcción de la sociedad. El empoderamiento, esa potenciación del papel de la mujer, pasa desde luego por tres elementos clave que fueron desarrollados en Pekín y totalmente aceptados como ejes fundamentales del avance de las mujeres en la sociedad: los derechos humanos, la salud sexual y re-productiva y la educación.

A partir de ahí se trata de potenciar la participación de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres en la vida económica y política y en la toma de decisiones a todos los niveles. (Federación de mujeres progresistas, 2007)

Consiste en dotar a las mujeres de mayor poder y control sobre sus propias vidas. Implica aspectos como la concientización, el desarrollo de la confianza en sí mismas. (Rodríguez R., 1999)

El empoderamiento se proyecta como herramienta que permitirá en este siglo XXI "mirar al mundo con ojos de mujer", como se señaló en el lema del camino a Beijing, o IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en 1995

1.4.8. MACHISMO

Es el conjunto de actitudes y prácticas sexistas vejatorias u ofensivas llevadas a cabo contra las mujeres.

El machismo engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y promover el mantenimiento de actitudes discriminatorias contra las mujeres y contra hombres cuyo comportamiento no es adecuadamente "masculino" a los ojos de la persona machista.

1.4.9. HEMBRISMO

Aunque no es un término muy empleado, se utiliza para diferenciar éste del feminismo. Pues éste alude a una actitud de prepotencia de las mujeres respecto de los hombres, o bien un parcialismo discriminatorio claramente favorable a la mujer en acciones u opiniones. Su significación es en muchos aspectos contraria a la del machismo, pero también puede incluirse dentro del fenómeno del sexismo y la discriminación sexual, sólo que con este término se expresarían aquellas discriminaciones y perjuicios que favorecen a las mujeres y dañan a los hombres.

1.5. GENERALIDADES DEL GÉNERO

Resumiendo, podemos decir que el género se define como una construcción social que interpreta lo biológico y supone “formas opuestas y excluyentes de pensar sentir, actuar y ser que se identifican con hombres o con mujeres. Esa diferencia que se reconoce entre ambos se torna en desigualdad” (Margarita Tortajada 2001). Lo masculino suele definirse como lo fuerte, la inteligencia y la razón y lo femenino es lo opuesto, lo reprimido.

En la danza la mujer estuvo por mucho tiempo relegada, siendo el hombre el que únicamente podía participar. En la danza folklórica mexicana, aun hay reminiscencias de estas desigualdades y es importante analizar y entender cuales son, para de esta forma determinar que acciones serían las más convenientes para avanzar en equidad de género.

Eli Bartra (1994) menciona que las mujeres son alimentadas con el sexismo, la discriminación hacia las mujeres, y viven en función de la ideología que no han creado, pero que adoptan, refuerzan y se convierten en uno de los principales agentes transmisores, moldean las conductas, los gustos, los hábitos. Uno de estos agentes transmisores es la cultura, cultura que entra y se instaure en nosotros a través de las diferentes manifestaciones culturales como son las tradiciones, la danza, etc.

Filósofos como Platón y Aristóteles hablaban ya de la supuesta inferioridad femenina en contraposición a la también supuesta superioridad masculina, esto provoco que las mujeres se vieran en la necesidad de buscar alternativas ante tales aseveraciones; por lo tanto fue a partir de la Revolución Francesa y la Ilustración, que surgieron los valores de la modernidad, explicitados en los términos: igualdad, libertad, fraternidad (Burin & Meller, 1998). A raíz de estos movimientos, las mujeres empezaron a reclamar sus derechos, buscaron una posición en la que no se sintieran sometidas ni excluidas.

La igualdad se define como un principio jurídico que garantiza el reconocimiento de los mismos derechos de las mujeres y de los hombres ante la ley; en este sentido aparentemente hombres y mujeres deberíamos ser consideradas/os y vistas/os como iguales.

El concepto de equidad es un concepto justicia sugerido por Aristóteles y que se ha retomado en la actualidad, es un concepto complejo que requiere del análisis del género desde todos los ámbitos posibles.

Así como la danza ha ido cambiando a través del tiempo, el género de igual forma lo ha hecho, permitiendo que este cambio se vea manifestado en expresiones artísticas como la danza. Esto será la base que sustentará esta investigación.

CAPÍTULO II DANZA



«Bajo el impulso de la alegría, el hombre gritó. El grito concretase en palabras, pero éstas no fueron aún suficientes y el hombre moduló las palabras en canto, luego, insensiblemente fue moviéndose sobre el canto, hasta que de pronto tradujo en el baile la alegría de la vida.»

Confucio

2.1 DANZA.

Los hombres han bailado desde siempre en sus distintas culturas y etapas de la vida, por múltiples razones y de diversas maneras. Establecer el origen de la danza es remontarse a los orígenes mismos de la vida humana. Los seres humanos se han expresado siempre a través del movimiento. La danza es la transformación de funciones normales y expresiones comunes en movimientos fuera de lo habitual para propósitos extraordinarios

La danza surge del trabajo; la repetición rítmica de un movimiento para aumentar la eficacia y multiplicar las fuerzas; surge de la imitación de la naturaleza para captarla, comprenderla, dominarla; surge de la necesidad colectiva de unión, participación y fortalecimiento; surge del deseo de amor, de la angustia ante la alegría, la muerte, la emoción y el dolor. En éste sentido la danza ha estado llena de signos desde sus orígenes, al conformarse la danza, muchos signos se entremezclaron entre si, es por ello que muchas de las danzas que hoy en día se interpretan tienen significados que se remontan a la antigüedad.

Si pudiéramos decir una cosa con palabras, no la bailaríamos, la danza no ofrece

un relato, una anécdota, sino que es una ampliación, un enriquecimiento de la experiencia de la vida.” (*Roger Garaudy 2003*). Vemos así, que la danza como espacio de análisis toma la forma de la vida y la experiencia de las y los que participan de ella, ya sea desde la visión del espectador o de las y los bailarines.

Bailar es un salto, una patada, una corrida y una contorsión, otro salto y una detención; bailar es un apretón, un saludo, un equilibrio. Es organizar los movimientos, repetirlos rítmicamente, intensificarlos, potenciarlos en secuencias significativas acordes al sentir propio y de la propia comunidad a la cual se pertenece, así es como la danza refleja y transforma los ritmos biológicos y los de la naturaleza en ritmos significativos ya que humaniza la naturaleza y naturaliza “lo humano”, al hacerla consciente la hace propia y la transforma (Gubbay Marina y Kalmar Deborah, 1990).

La danza es más que un cuerpo en movimiento, no son sólo formas en un tiempo y un espacio determinado, sino el reflejo de un ser, un individuo, en una comunidad ó cultura determinada. Es un lenguaje a través del cual el hombre se relaciona activamente consigo mismo y con los otros hombres, con la naturaleza y el cosmos viviendo experiencias que trascienden el poder de las palabras y la mímica.

“El arte de la danza consiste en mover el cuerpo guardando una relación constante con el espacio e impregnando de “significación al acto o acción que los movimientos <desatan>” (Dallal, 1998). A partir de esta definición, podemos darnos cuenta que la danza es una serie de significados en sí, hay toda una construcción que la hace ser un significado por sí misma. La mayor parte de los movimientos persiguen un objetivo, un fin.

Al hablar de danza, estamos hablando ya de representaciones y una representación incluye signos como en el género. Cuando se danza es porque se quiere expresar algo y si alguien es quien lo decodifica, entonces a la vez lo interpreta, también a su vez el bailarín interpreta signos para que estos sean interpretados. La significación,

viene a ser entonces el motor de la danza, ya que sin ella no habría expresión alguna. En éste caso los signos que se abordaran serán los relativos al género.

El signo crea algo en la mente de quien lo interpreta. Es por esto que los signos no se definen únicamente porque sustituyan las cosas, sino porque funcionan realmente como instrumentos que hacen posible que pensemos también en lo que no vemos ni tocamos o ni siquiera nos imaginamos. Pensar es el principal modo de representar, e interpretar un signo es descubrir su significado. Es por ello que en el arte en general, los signos se notan en su máxima expresión. Y en la danza en específico todo lo que los corógrafos o las personas que crean una danza es un signo pensado para interpretarse.

La interpretación de un significado dependerá del contexto en que se lleve a cabo; siendo en la danza, la interpretación del signo dependerá del tipo de danza de la cual se hable. Esto hace que resulte más difícil interpretar los signos en la danza. Sin embargo, la interpretación depende también del contexto en el que se desarrolla quien lo interpreta. Es importante hablando del interprete, aclarar que “ninguna semiótica es autosuficiente para la obtención de su interpretación” (Eco, 1976). Esto quiere decir que sin la persona que interpreta no hay un signo y por lo tanto no habría semiótica, por eso todo signo tiene una interpretación; es aquí donde el interpretante asigna un contexto al signo, fundamentalmente existencial o utilitario y/o para incluirlo en un sistema conceptual.

La danza viene a ser, como hecho o sistema de comunicación, “simultáneamente, lenguaje y práctica social. Es lenguaje que desarrolla de forma singular referencias que resuenan en los códigos de o de los público (s)” (Baud, 1992) siendo un sistema de comunicación entonces la danza supone un sistema de signos a comunicar.

2.2. CONCEPTOS RELACIONADOS A LA DANZA

2.2.1. DANZA TRADICIONAL

Las danzas tradicionales son aquellas que se transmiten por tradición oral de generación en generación, forman parte del imaginario y la identidad de una comunidad específica. Si bien las danzas tradicionales han sido llevadas al escenario (a veces respetándolas, otras transformándolas y muchas más inventándolas) desde hace casi un siglo, la danza escénica no es ya tradicional desde el momento que es académica, su forma de transmisión se modifica al igual que el significado, uso y función social.

2.2.2. DANZA ESCENICA:

A diferencia de la danza folklórica o tradicional, la danza escénica es aquella que se realiza para un público y a veces es parte de una obra de teatro.

Desde finales del siglo XIX se utiliza el término folklore para designar las prácticas de los pueblos, sus tradiciones, sin embargo, al menos para el caso de México, a mediados del siglo XX surgen los llamados Ballets Folklóricos con los que el término "danza folklórica" comienza a referirse a un tipo de danza escénica académica, que procura reproducir las danzas y bailes tradicionales, así como evocar el carácter de los pueblos. A partir de ahí surge la dificultad de seguir llamando "folklórica" a la danza tradicional, por lo que el término es más conveniente para el caso escénico.

2.2.3. FOLKLORE:

En realidad, la palabra original corresponde a Folklore, que fue creada por el arqueólogo Williams John Thoms, quien la propuso a la revista inglesa Athenaeum en 1846. Sin embargo, su reconocimiento oficial sólo se logró a partir de 1878, cuando es fundada en Londres la Folklore Society. Desde entonces es aceptada universalmente por los estudiosos de la nueva ciencia que tiene por objeto de estudio la cultura tradicional del pueblo. Este vocablo está compuesto de dos palabras:

FOLK (pueblo o gente) y LORE (conocimiento o saber). De esta manera entendemos por folklore:

El conjunto de manifestaciones culturales y artísticas por las cuales se expresa un pueblo o comunidad en forma anónima, tradicional y espontánea, para satisfacer necesidades de carácter material o inmaterial.

El folclore como la expresión estética de la cultura tradicional es el arte verbal y coreográfico, es eminentemente el lenguaje que el hombre principalmente iletrado utiliza como instrumento de su cultura. No es simple manifestación recreativa; el hombre es hacedor de cultura; el hombre es ser social; el folclore por ende producto social que va a reflejar el substrato de su etnia, el concepto de la colectividad.

Por tanto crea un testimonio, una denuncia que va a decir a la comunidad y a sus descendientes, el aplauso o la censura "en los distintos momentos de su proceso histórico."

2.2.4. RITO

La palabra latina Ritus de donde se ha tomado la traducción Rito significa 'una práctica' o 'costumbre aprobada' o una 'observancia exterior'. Vesio la deriva por transposición del griego, de donde procede y significa literalmente 'una senda hollada', y, metafóricamente, 'una costumbre de larga duración'.

Se denomina rito (del latín *ritus*) a un acto religioso o ceremonia repetido invariablemente, con arreglo a unas normas estrictas. Los ritos son las celebraciones de los mitos, por tanto no se pueden entender separadamente de ellos. Tienen un carácter simbólico, expresión del contenido de los mitos. La celebración de los ritos (ritual) puede consistir en fiestas y ceremonias, de carácter más o menos solemne, según pautas que establece la tradición o la autoridad religiosa. (WIKIPEDIA, 2008)

2.3. ESTADOS AFECTIVOS EN LA DANZA

Como en todo grupo humano, en la danza se expresan las emociones que se reprimen, tanto para el que participa bailando como para el que participa observando, la danza se convierte en un espacio donde se viven y se reflejan las emociones y el sentir de un grupo. La danza representa la oportunidad de liberar y expresar emociones.

A lo largo de su historia, la danza optó por diversas funciones: ha formado parte del culto mágico en su necesidad de crear cierta emoción colectiva que unifique a la tribu y multiplique sus fuerzas como respuesta al poder de la naturaleza. “Está enlazada con la vida cotidiana e influye en la vida tribal, como medio para definir la identidad social de un grupo a través de la aceptación de rituales que marcan el progreso del individuo de la cuna a la tumba” (May Clarck y Clement Crisp, 2001)

La danza a través de la historia ha jugado un papel importante en la expresión social humana, por medio de ella, las personas se han permitido expresar distintas emociones, que ya sea en cadena o de manera individual se generan a través de la danza. “Los individuos de un grupo se combinan de forma instantánea según los estados afectivos que Bion denomina "Supuestos básicos" (Anzieu, 1978).

De acuerdo con lo anterior, la expresividad *se limita al* grupo y a su conformación, estos supuestos básicos, *son* los siguientes: “Dependencia”, en este caso el grupo requiere la participación de un líder que le de un *soporte* y que lo proteja, en los grupos de danza, por lo general se tiende a buscar un líder, si en un momento dado este no aparece se busca necesariamente un sustituto, que puede ser cualquier autoridad del grupo, llámese *maestro, etc.*, si el grupo no ve éste soporte, siente estarse perdiendo, para los bailarines, la aprobación del otro se vuelve sumamente importante, ya que su tarea se centra básicamente en *buscar* la aceptación del público, y si no hay un líder que brinde esta aprobación o que interfiera en los problemas, entonces poco a poco el grupo decae.

Otro de los supuestos básicos es el de "Combate- Huida," también es algo que se puede observar fácilmente, no sólo en los grupos de danza, si no en general en los grupos artísticos, ya que en todos hay un intento por buscar la innovación, el pensamiento del artista esta orientado hacia la búsqueda de ideales, ideales que serán defendidos, por encima de todo; en el combate huida, el grupo se reúne con el propósito de luchar y buscar un cambio pero si no todo el grupo esta de acuerdo entonces huye, esto de alguna forma por solidaridad y por no perder al grupo, los individuos sacrifican sus deseos con tal de mantener al grupo unido.

El otro supuesto básico, es denominado "Emparejamiento" si el grupo no logra su tarea y en un momento dado se separa entonces se formaran subgrupos o parejas, este punto también es muy común en los grupos de danza, por lo general cada uno de los participantes defiende sus ideas, por lo tanto se une con aquellos con los que coincide.

El espacio de la danza, hablando no solo del espacio de interpretación y de observación si no también del espacio de ensayo, que tal vez es el más importante para el individuo que danza, ya que es ahí donde se conforman todas sus relaciones a nivel grupo, se convierte en un espacio *de* expresión, integración, cohesión, un espacio donde convergen las ideas y los pensamientos de las y los bailarines, que conforman sus emociones y pensamientos y que influyen en gran medida la composición de su vida entera.

La danza ejerce un enorme dominio en la conformación de pensamiento de la persona que baila, es a la vez un espacio que libera, pero también un espacio que limita, libera en tanto que significa para las mujeres un espacio de realización fuera del ámbito privado al que siempre ha estado relegada, sin embargo es también un espacio que limita, pues en el caso de la danza folklórica por ejemplo es un espacio que reprime pues en el caso de las mujeres limita las escenificaciones y en algunas incluso no permite la expresión de la mujer; es considerado como un "arte del

silencio” (como la situación en general de las mujeres), un lenguaje no verbal que resiste a las formas dominantes (Margarita Tortajada 2001).

Por otro lado, es un espacio que limita pues exige cánones estéticos estrictos de belleza como la delgadez. La danza es entonces un espacio de conformación de conductas de género, en la danza esta más aceptada la expresión del género, no es raro que haya expresión homosexual en la danza, hablando como grupo, sin embargo en la representación, refiriéndose específicamente a la danza folklórica, esta expresión se ve limitada.

Las personas homosexuales se mueven entre el ámbito público y el ámbito privado, desde donde van construyendo su identidad, Al no haber una aceptación total de la sociedad hacia ellos suelen quedarse en el ámbito privado, que es donde pueden expresar libremente su sexualidad: dentro de su casa, con amigos íntimos, familiares, lugares nocturnos, etc. (Besprosvan 2008), la danza se convierte también para los homosexuales en un espacio público en donde pueden mostrarse y manifestarse.

De aquí surge la pregunta ¿Por qué el homosexual, busca expresarse a través de la danza?, sí en la representación tiene que cubrir un papel masculino, el hombre en la danza representa necesariamente el papel del “varón” incluso el del "macho dominante", no tiene que poner una expresividad femenina, algo que también se ha observado es que los exigencias en la danza para los homosexuales se vuelven mayores cuando se le exige no verse "femenino" y mostrarse fuerte en la interpretación. Entonces su expresividad queda limitada a un rol esperado. Más adelante se aclara más al respecto de este cuestionamiento.

De esta forma la danza incorpora “esquemas que regulan la relación con el propio cuerpo así como el intercambio con otros cuerpos, formas que quedan encarnadas: son hábitos, gestos, modos de hablar, formas de moverse, códigos sexuales modalidades expresivas” (Carrisoza, 1999), las cuales van conformando sujetos que se comportan de una u otro forma ante determinadas situaciones.

En el caso de los espectadores, la expresión de emociones esta dictada por la forma en la que asisten a ver un evento de danza, "cualquier tipo de género de danza crea imágenes visuales que impregnan la mente del espectador... pero según a naturaleza del que observa - y muchas veces según los objetivos que persiguen los bailarines y los coreógrafos - una pieza de danza suscita la elucubración, la reflexión inmediata" de cualquier forma los espectadores se ven impregnados de algún sentimiento, ya sea positivo o negativo hacia la danza que observan.

En los eventos masivos de danza, el público se ve contagiado por la emotividad de las danzas, que pueden en un momento dado desde hacer llorar hasta hacer reír, atravesando por toda la emocionalidad humana. Según la teoría del "contagio" (Blúmer 1946) la *Ínterestimulación* lleva a las masas a un estado de excitación, de difusión de emoción de una persona a otra. "El contagio social atrae e infecta a los individuos, muchos de los cuales originalmente son simples espectadores y observadores indiferentes... al contagiarse del ambiente de excitación y prestar mayor atención a la conducta, sienten más inclinación a comprometerse" (Blúmer, 1946.)

En la danza no esta muy difundido hacer eventos masivos, sin embargo cuando estos se llegan a celebrar la emocionalidad del espectador cambia completamente, probablemente haya gente *que* acuda sólo por el simple hecho de ir y no por un interés especial, pero la danza tiene la facultad de transmitir sentimientos y emociones que pueden envolver a una masa entera y cambiar su visión sobre la danza, por lo tanto el espectador también se permite liberar su emocionalidad y expresarse más libremente que en otros ámbitos.

2.4. LA DINÁMICA DE LA DANZA

En la danza se concibe al individuo interactuando con su medio sobre el que influye y del que recibe influencias. Nuestro cuerpo, nosotros mismos, somos "el lugar de encuentro" el "intermediario" y el "producto" de este constante intercambio entre el mundo externo e interno que forman una sola unidad. El bailar es una de estas vías de interrelación y así como el lenguaje hablado, tiene sus propios códigos y pautas que son compartidos en los *procesos* de comunicación.

La dinámica de la danza va mas allá de una simple interpretación, cubre otras necesidades, es un punto en el que se encuentran la emocionalidad de los seres humanos, es un punto de interacción entre el medio natural y la sociedad, su dinámica se ve delimitada por los roles que se espera que cumpla.

La función social de la danza esta dada por las exigencias de cada individuo, exigencias que han formado diferentes tipos de danzas que se han encargado de evolucionar con el paso del tiempo, la dinámica de un grupo depende de muchos factores, desde la conformación grupal hasta los objetivos que fueron determinados para dicha conformación, "el individuo dentro de la situación grupal a colectiva actúa como miembro del grupo, su experiencia, su conducta esta determinada por la naturaleza de su pertenencia a el" (Sherif, 1996).

La danza crea tanto en las personas que la ejecutan como en las personas que la contemplan sentimientos de pertenencia, dentro del grupo, crea sentimientos que hacen que la/el bailarín se sienta reconfortado por ella, en el espectador, crean sentimientos de pertenencia, en el caso de la danza folklórica las personas que observan los bailes se sienten identificadas por un sentimiento de nacionalismo al ver interpretados los bailes típicos de su país, también se sienten identificados con la emocionalidad de los ejecutantes de la danza.

La dinámica de un grupo se “refiere a una especie de ideología política preocupada por las formas en que debieran organizarse y manejarse los grupos. Esta ideología hace hincapié en la importancia de una guía democrática, la participación de los miembros en las decisiones” (Cartwright y Zander, 1991) en gran medida esto es lo que la danza hace: permitir a los individuos expresarse, desde fuera y desde dentro, aunque también en alguna medida lo limitan.

Los grupos sociales, transmiten permanentemente la formación del género y este proceso se da de generación en generación a través de muchos medios, que actúan simultáneamente y se refuerzan entre sí. Los seres humanos aprendemos de los comportamientos de otras y otros, vemos lo que hacen las mujeres y lo que hacen los hombres; y con base en ello vamos conformando nuestra identidad y nuestro género. Al ser la danza un espacio de encuentro común se convierte entonces en un medio de reproducción de estereotipos, se irán hablando de ellos más adelante.

2.5. DANZA COMO PROCESO SOCIAL

“Metáfora de un cuerpo para otro” (*Legendre, 1978*)

“El individuo psicológicamente hablando, no tiene sentido fuera de la sociedad, porque sus pensamientos, sentimientos y acciones nos remiten indefectiblemente a las formas sociales que se constituyen a partir del contacto entre ellos, porque el espíritu público se encuentra siempre presente en las conciencias individuales.”
(Blanco, 1995)

Todos como seres humanos estamos atravesados por la grupalidad, por las instituciones, llámese familia o cualquier tipo de grupo al que hayamos pertenecido incluso sólo por un tiempo. Esto se puede observar en el discurso que cada quien produce, en el discurso lo que se observa no es más que un reflejo de las instituciones de las que hemos sido parte.

La danza se presenta como un hecho social, no sólo porque se interprete de manera grupal, si no porque incorpora también un público, un espacio en el cual, las personas son partícipes de ella desde diferentes perspectivas ya sea la del bailarín, la del coreógrafo, o la del espectador, también porque constituye un mecanismo que puede originar cambios sociales; esta forma de proceso social es una forma de ver a la danza desde la tradición grupal.

A la tradición grupalista no le interesan los individuos como tales, porque “no son sus atributos particulares los que determinan su conducta, si no los atributos del grupo” (Wallis, 1925) de tal forma que en la danza lo que interesa depende del lado en el que estemos situándola, es decir, si nos situamos del lado del bailarín, el interés estaría ubicado en la manera en la que el grupo influye en él para determinar sus roles (tanto asignados como asumidos), las conductas que se esperan de él y la forma en la que el grupo determina los pensamientos y las acciones del individuo

que danza y no sólo eso, si no desde una visión del género estaríamos hablando sobre la forma en la que el grupo determina la relación de género que se establece a nivel de las relaciones entre el grupo así como a nivel de la ejecución dancística, es decir las conductas genéricas esperadas en las danzas que se interpretan.

Por otro lado, si se estuviera pensando en del lado del público, los puntos a analizar serían la forma en la que influye el grupo que danza en el grupo que contempla, así como los efectos que tiene la danza hablando desde el lado de género, sobre el grupo que la observa, pero dependiendo del rol que éste esté cubriendo. Esta claro que son puntos que convergen y que en alguna medida son indisociables, el hecho de separarlos es sólo para poder entenderlos mejor.

“El cuerpo danzante es una construcción colectiva; todo lo contrario a un fenómeno solitario, individual o azaroso”, (Baz, 1994) requiere de un entorno social para existir y permanecer, la/el bailarín esta obligado a mostrar su obra y a entrenarse siguiendo el ejemplo de “otros”. La danza no podría existir sin esa presencia, la presencia de los otros.

Desde sus orígenes la danza se presento como una actividad social, ya sea de ceremonia, de ritual, magia, celebración o diversión; en todas sus modalidades la danza siempre ha incluido al grupo y no al individuo, la danza casi por definición es un arte colectivo, aun cuando la interpretación dancística sea de manera individual, detrás de ella existió un coreógrafo, un diseñador de vestuario, etc., además en el momento de interpretarse la danza se sociabiliza a los otros, espectadores, que buscan ese encuentro con la danza.

La danza es un fenómeno cultural y como tal se presentan en ella todas las dimensiones psicológicas, el/la bailarina es el “vehículo de manifestación de un entramado de deseos; es sostenido por una multiplicidad de miradas, exigido por los ideales y creado en alguna medida como defensa frente a la incertidumbre, como afirmación de la existencia”. (Baz, 1994).

El/la bailarín/a es entonces producto de un ente social, producto de lo esperado, lo deseado, lo amado, lo odiado, es una compleja estructura depositaria de los sentimientos de los “otros”, es a la vez, según el psicoanálisis, “otro “ y otros”.

El cuerpo danzante se forma frente a un espejo, desde que el /la bailarina inicia su formación en ese ámbito, se ve rodeada/o de espejos, espejos que le permiten mirarse así misma/o para reconocerse y de esta forma, seguir de algún modo su modelo ideal, “el ideal imaginario”, esto siguiendo con las pautas que conoce, las que le proporcionan sus maestros, coreógrafos y los otros bailarines, se mide y se compara en relación a lo que ya está establecido.

Como cualquier otra actividad social, la danza tiene una representación específica en el imaginario social. “Estas representaciones sustentan la apreciación que determinado grupo tiene acerca de esta actividad”, (Peterson, 1977); esto sugiere que la danza tampoco se salva de caer en los roles esperados, de la danza también se forman imaginarios, imaginarios que permiten que la danza sea vista desde diferentes perspectivas, una vez más las visiones toman dos rumbos, los imaginarios que tiene el grupo que danza sobre sí mismo y los imaginarios que surgen al contemplarla. ¿Qué nuevos espacios se crean a partir de estos imaginarios?

Estos imaginarios tal vez no sólo limiten a la danza si no también la transformen, y le faciliten su permanencia, entonces se convierten en lo que Cornelius Castoriadis llamó, “imaginario social instituido.” Imaginario que asegura “la continuidad de la sociedad, la reproducción de las mismas formas, que en lo sucesivo regulan la vida de los hombres y que permanecen hasta que un cambio o una nueva creación, las modifique o las cambie radicalmente” (Castoriadis, 1999)

Como ya se mencionó, la danza tiene patrones establecidos y no sólo por los que están más cercanos a ella, si no también, un actor muy importante y que no podemos dejar de lado es el espectador; retomando la visión de el/la bailarina ante

el espejo se podría entonces, como diría Lacan, decir que se establece una relación especular entre el ejecutante de danza y el espectador, esta relación le permite existir a la danza, desde el lugar del espectador se “legitima su espacio artístico; el público es imprescindible para armar el espectáculo de la danza. El bailarín necesita esa mediación, esas miradas, para ser lo que es”. (Baz, 1994)

Lo anterior nos muestra porque se debe mirar a la danza como un proceso social y de esta forma como parte importante de la vida del ser humano y que permitirá una mayor comprensión. Se plantea entonces a la danza como una “Institución que fundamentalmente se propone para representar y ofrecer la metáfora de un cuerpo para el otro” (Legendre, 1978)

La danza cohesionada, libera, muestra, permite, rechaza, exige, acepta, todo ello en un ámbito dentro de la grupalidad.

2.6. DANZA COMO INSTITUCIÓN

“Se habla comúnmente de danza como lo contrario del universo institucional, como una suerte de antídoto contra las tiranías de todo género, como un trabajo liberador destinado a reflejar, para cada uno, aquello que llamaría su propia verdad” (Legendre, 1978) pero la verdad es distinta, hay muchos aspectos en la danza que le obligan a institucionalizarse y a inmiscuirse en ese mundo tan rechazado: el de la institucionalización. En alguna medida es un espacio, como la mayoría de las artes, que permite liberar, pero que a la vez reprime.

La danza se convierte en un lugar donde se generan un tipo específico de sujetos, como en cualquier institución; sin embargo, en la danza se encuentran pensamientos diferentes que con el paso del tiempo han ido modificándose. Sujetos que se ven atravesados por una institución artística que le demanda una forma específica de actuaciones, distintas a las que cualquier otra persona que solo sea observador, en un momento dado estas exigencias se complejizan.

Si bien todo arte tiene una faceta liberadora, también tiene una que ata y que no le permite ser, en la danza se conjugan estas dos visiones y se encuentran en una constante lucha por demostrar cual es la más fuerte, aspecto que veremos más adelante.

La danza ha venido a ser hasta ahora una forma de regulación- normatización, de las conductas humanas, por medio de ella los seres humanos hemos podido expresarnos, el hombre ha bailado desde siempre y por medio de la danza se le ha permitido representar todo tipo de sentimientos y de conductas, desde aquellas que tienen que ver con el trabajo, hasta aquellas que tienen que ver con lo sexual y la sexualidad. En alguna medida la danza ha estado normativizando la conducta humana, pero su evolución ha ido a la par de la del ser humano, por lo tanto las exigencias hacia la danza han tenido que modificarse y mostrar nuevos rostros.

Entramos aquí a los terrenos de la institucionalización; las instituciones son portadoras de significaciones, por lo tanto son las encargadas de regular el pensamiento individual de las personas, sin embargo, “la gente es como es, piensa como piensa, siente como siente y actúa como actúa de acuerdo con lo que es socialmente, de acuerdo con la función que ocupa dentro de una estructura social” (Blanco, 1995); en este sentido, una vez más lo social se impone y modifica las estructuras psíquicas de los sujetos, por esto la danza se convierte en un espacio importante, un espacio que puede llegar a limitar o ampliar los horizontes, un espacio de institucionalización.

Todos somos parte inminente y aunque nos neguemos a ello, de las instituciones, es por ello que reaccionamos de acuerdo a lo que ellas esperan de nosotros, para la tradición institucional, el “individuo no es un ser que reaccione a estímulos, si no alguien que pertenece a un complejo sistema sociocultural del que forman parte instituciones y organizaciones” (Blanco, 1995).

Es por lo anterior que todos reaccionamos de acuerdo a lo que se espera de nosotros, en el caso de la danza, el proceso de institucionalización es todavía mayor, ya que en un momento dado las exigencias para un bailarín/a) son muchas y mas fuertes, desde la forma de pensar hasta la forma de verse y desenvolverse en la danza.

Un ejemplo claro de lo anterior se puede ver con la bailarina de ballet, que atrae, en nuestro tiempo, la mirada social de distintos estratos, principalmente de las clases "alta" y "media", cuya vinculación con la producción cultural es, a su vez, parte de una educación familiar. El icono de la bailarina de ballet recibió una valoración positiva durante el Romanticismo, misma que ha permanecido vigente en el imaginario social, esta idealización de la bailarina le ha costado cara, no sólo en cuestión de los duros entrenamientos para llegar a ser una bailarina de ballet, si no en los sacrificios físicos que se requieren, no es raro encontrar la anorexia tan frecuente entre las bailarinas, ni tampoco es raro ver sus pies deformados y su

cuerpo extremadamente delgado para pasar por el icono de “bailarina”. Es allí donde la institucionalización y la estandarización de los imaginarios se vuelven en contra y no positiva para quienes les toca vivirla de esta forma. Los imaginarios pueden llegar a tal grado que la exigencia social acepte o discrimine a un grupo entero.

Cabe hablar aquí, de la influencia y la importancia de la tarea grupal para el / la bailarina. El comportamiento en grupo se efectúa a dos niveles, el de la tarea común y el de las emociones comunes, el primer nivel es racional y consciente, todo grupo tiene una tarea que recibe de la organización en la cual se inserta o que el mismo se da”. De esta forma, las y los bailarines de Ballet tienen una tarea asignada por la institución de la danza, tarea que consiste en mantenerse delgadas y “vender” una imagen al público que las observa; a la vez las emociones que las unen son las de alcanzar el éxito como bailarinas aún a pesar de si mismas.

Si el grupo no tuviera una tarea predestinada, entonces no habría grupo, por ello los mismos bailarines (as), se asignan y se creen un rol y una tarea, que va más allá de la tarea que les puede asignar su institución, por ejemplo aprenderse una coreografía, sin embargo las exigencias personales de el/la bailarina no giran en torno hacia su individualidad, si no que, y volvemos a los anteriormente dicho, giran en torno a una sociedad que creó el estereotipo de lo que debe ser un / una bailarina. Si el grupo no llegase a tener una tarea presente entonces se desharía.

Es por ello que la tarea grupal, en cualquier tipo de grupo, llámese artístico o de trabajo, se vuelve de suma importancia, ya que permite la cohesión y en esa medida la permanencia del grupo.

Estos imaginarios han generado un dispositivo *que* es casi paradigmático de la danza: el de “ser elegido” esto significa entonces para el/la bailarina que será necesario someterse a los distintos actores de la danza, que lo juzgarán y aceptarán para ser parte de ella y no sólo a ellos sin o como ya se mencionó a los procesos

que sea necesario someterse para ser aceptada/o como bailarín/a. Este mecanismo genera una competencia, ya sea consigo o con los otros.

Así pues la danza es un espacio de institucionalización y es a la vez una compleja institución que forma y ha formado durante mucho tiempo diferentes tipos de sujetos que de acuerdo a su género y sus roles esperados, tienen formas de relación diferentes a las usuales y que serán motivo de estudio en los capítulos próximos.

2.7. REPRESENTACIÓN SOCIAL EN LA DANZA

Las representaciones sociales son una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social (Jodelet, 1988.)

Para Moscovici (1979), las representaciones se originan o emergen en la dialéctica que se establece entre las interacciones cotidianas de los sujetos, su universo de experiencias previas y las condiciones del entorno y “sirven para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo. Desde esta postura, la danza se convierte en una representación social que es interpretada por los distintos observadores.

La noción de representación social nos sitúa en el punto donde se intersectan lo psicológico y lo social. Antes que nada concierne a la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano.

En pocas palabras, el conocimiento que se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos, y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido. [...] En otros términos, se trata [además] de un conocimiento práctico.” (Jodelet, 1986).

En términos de la danza, el entendimiento de la representación social, permite acercarnos a la idea de género que muestra a través de ella y como esta visión ejerce una influencia. El género como ya se mencionó se aprende desde las distintas instituciones sociales, se construye sobre la base de las experiencias, y estas experiencias son un resultado de la sociedad que transmite sobre la base de su folklore y sus tradiciones.

Las representaciones sociales como menciona Moscovici pueden estudiarse como productos constituyentes o generativos, es decir en la danza se constituyen estereotipos y estos a su vez al ser expresados en la danza tradicional generan más estereotipos.

Representar es, en el sentido estricto de la palabra, volver a presentar, o sea, re-producir, que no reproducir, un objeto cualquiera mediante un mecanismo alegórico. Esta re-producción siempre es subjetiva en última instancia. “En la representación tenemos el contenido mental concreto de un acto de pensamiento que restituye simbólicamente algo ausente, que aproxima algo lejano. Particularidad importante que garantiza a la representación su aptitud para fusionar precepto y concepto y su carácter de imagen.” (Jodelet, 1986:).

Desde esta postura se puede entender que la representación siempre es portadora de un significado asociado que le es inherente. Por ello el género en la representación de la danza ejerce esta influencia en los actores sociales.

Al ser formulada por sujetos sociales, no se trata de una simple reproducción sino de una complicada construcción en la cual tiene un peso importante, además del propio objeto.

CAPÍTULO III MUJER Y DANZA

3.1 FEMINIDAD Y DANZA

En los albores del ballet teatral, por los tiempos del reinado de Luis XIII, solamente los hombres tenían acceso al gran ballet de corte. Un poco después, si bailaban las damas, lo hacían ellas solas y eran escasos los espectáculos en que se mezclaban bailarines y bailarinas

María Elena Pérez 2007

A través de los años hombres y mujeres han practicado diversos deportes y actividades artísticas, pero siempre se han marcado las limitaciones físicas y los estereotipos de mujeres y hombres, que los habilitan para practicar uno o el otro; el fútbol para ellos, la danza para ellas, muchas veces el ser hombre o mujer limita a participar en determinadas prácticas, ya sea por la condición física o por el discurso social. Este es el caso de la danza puesto que su ejecución ha sido considerada como femenina y en consecuencia débil y de poca relevancia. Sin embargo hoy en día es un espacio que permite la expresión de las mujeres y permite mostrarse ante los otros.

Por mucho tiempo la mujer fue excluida de la danza, al igual que de otras tantas actividades; si nos remontamos a la historia de la danza, era un arte considerada única y exclusiva de los varones, por ello se consideraba a la mujer como incapaz de participar en ella y se le relegaba a permanecer en los espacios privados. La danza fue uno de los primeros espacios públicos en los que la mujer pudo manifestarse, mostrar su cuerpo y ser vista por los otros.

“La cultura occidental funda y reproduce diferentes dicotomías conceptuales y sociales; una de las cuales es la división público – privado. Establecida a partir del

pensamiento liberal... y producto de una estructura patriarcal que se expresa fundamentalmente en el poder de asignar espacios y valores específicos a lo femenino (el lugar de lo privado).

Así, estos campos prácticos y simbólicos son utilizados como forma de dominio y control sobre las mujeres” (Tortajada 2001), de tal forma que era de suma importancia que las mujeres empezaran a manifestarse en los diferentes espacios públicos ya que con ello romperían las barreras del espacio privado.

Diferentes bailarinas han utilizado la danza como un medio de liberación, y como un vehículo de expresión, de autoconocimiento. El término “privado” como señala Soledad Murillo, “parece gozar de una presunción epistemológica que lo sitúa como equivalente al término doméstico, siempre que la reflexión o estudio se organice en torno a las mujeres” en este sentido la danza ha ayudado a las mujeres a acceder a otros espacios que favorecen su expresión ante los demás.

Tradicionalmente se han concebido a las artes como un espacio “femenino”, identificándolo como esfera de lo emocional, contrario a la ciencia que se identifica como un espacio “masculino” por el predominio de la razón, desde esta perspectiva la danza sería entonces un espacio de expresión limitado, sin embargo no se puede reducir a la subjetividad y la ausencia de razón, puesto que implica un hacer, pensar y sentir, es decir integra al ser humano en su totalidad, permite la identificación y trasciende las fronteras de tiempo y espacio.

Las mujeres intervienen activamente en su determinación en tanto género. Siempre medidas por normas culturales, ellas existen, están presentes como sujetos históricos que asumen su cuerpo y su vida como mujeres, que toman esa posición (Tortajada, 2001)

3.2 ESTEREOTIPOS Y ROLES ASIGNADOS A LA MUJER EN LA DANZA FOLKLÓRICA MEXICANA

La identificación de las mujeres en la danza hace referencia a la construcción del género femenino y en procesos culturales e históricos del mundo occidental... Esta identificación tiene una connotación sexista, que se manifiesta en todo proceso artístico. (Tortajada 2001).

La determinación del género femenino como podemos ver, está asignada desde que somos niñas, ya que desde ese momento nuestro sentido de vida queda establecido por el hecho de ser mujeres y entonces nos suelen regalar, muñecas, juegos de té, y poco a poco se nos van enseñando los estereotipos marcados en torno a la mujer: la ternura, la delicadeza, la belleza, la sumisión.

Las mujeres se han visto a sí mismas a través de los ojos de los hombres, “en el orden masculino, la mujer ha aprendido a verse como inferior, inauténtica e incompleta (Sigfrid Weigel, citado por Tortajada 2001).

Desde esta perspectiva, la construcción social de la mujer en la danza, ha sido concebida como un objeto, un ser inferior incapaz de interpretar otros roles, ejemplos claros de esto son los que nos muestra la danza folklórica mexicana, en las cuales los papeles que representan las mujeres son los típicos de la sumisión, y de sensibilidad, por ejemplo en hidalgo durante la celebración a la virgen de Guadalupe, son las mujeres las que asisten a la iglesia y presentan danzas exclusivas de los hombres, las mujeres tampoco participan en muchas de las danzas que se celebran y esto tiene que ver con el ejercicio del poder de los varones por sobre las mujeres, ya que no se les permite la expresividad en la danza.

En lo que respecta a los movimientos y al cuerpo de las mujeres en estas danzas su postura es recta y la propia mujer se hace a sí misma más pequeña y estrecha, el

hombre generalmente se caracteriza por posturas más separadas, toma más espacio que la mujer. Esta es otra manifestación del género y la apertura que existe para unas y para otros, a la mujer se le exige la representación de papeles delicados y al varón se le exige fuerza.

Contrario a esta aseveración en relación a la supuesta “delicadeza” de las mujeres, tenemos, que otro elemento en común que se piensa entre la danza y la feminidad es la supuesta debilidad que se considera entre ambas, esto es una falacia pues la danza es una disciplina corporal y en ese sentido exige un esfuerzo físico que requiere de años de trabajo y dedicación. Por lo tanto la danza no es un arte sencillo y delicado, es una disciplina exigente y en ese sentido cabra analizar si es un espacio que limita o que en realidad libera y relaja a las y los bailarines.

Por otro lado, también es necesario marcar las diferencias entre las bailarinas (que interpretan un papel) y las mujeres de las comunidades a las que les corresponde bailar en determinadas épocas.

Para las bailarinas escénicas, la danza se convierte en un espacio en donde pueden llegar a ser “otras” de tal manera que este papel les permita manifestarse como no pueden hacerlo en otros ámbitos públicos, esto le permite explorar sobre si misma y su relación con los/las observadoras.

Es una forma de mostrarse, de mostrar su cuerpo; para Legendre “la danza pone en escena el cuerpo del deseo” y al respecto Baz, 2000 señala “visto desde las dimensiones psicosociológicas, institucional y cultural, el/la bailarina es el vehículo de manifestación de un entramado de deseos; es sostenido por una multiplicidad de miradas exigido por los ideales y creado en alguna medida como defensa frente a la incertidumbre como afirmación de la existencia”.

En el sentido anterior, la bailarina, se manifiesta y se expresa en esta disciplina para hacerse presente para demostrar su existencia y su capacidad y en ese sentido

busca el reconocimiento de los “otros”, es una manera de demostrar lo que es y de aseverar su existencia. Hoy en día siguen existiendo y representándose muchos estereotipos en la danza folklórica mexicana, el punto no es desaparecerlos puesto que sería romper con las tradiciones de los pueblos, pero el punto si es reconocerlos y en esa medida entender que tanto hombres como mujeres tienen el derecho de mostrarse y manifestarse en estos espacios.

Para las mujeres las consecuencias de la reproducción de estereotipos puede ser fatal, debido a que, como ya se menciono, hoy en día miles de mujeres se enfrentan a situaciones de desigualdad, violencia y discriminación, la idea es entonces encontrar formas eficaces de promover cambios de pensamiento y sensibilización desde todos los ambientes posibles, y las artes son una forma eficaz de llegar a las personas puesto que logra transmitir mensajes claros y sencillos que trascienden el poder de las palabras y en este sentido los mensajes pueden ser negativos, como lo es la reproducción de estereotipos, o pueden ser positivos, refiriéndonos a la creación de nuevas formas de institucionalizar la perspectiva de género, para que tanto hombres como mujeres podamos continuar tomando y compartiendo espacios públicos.

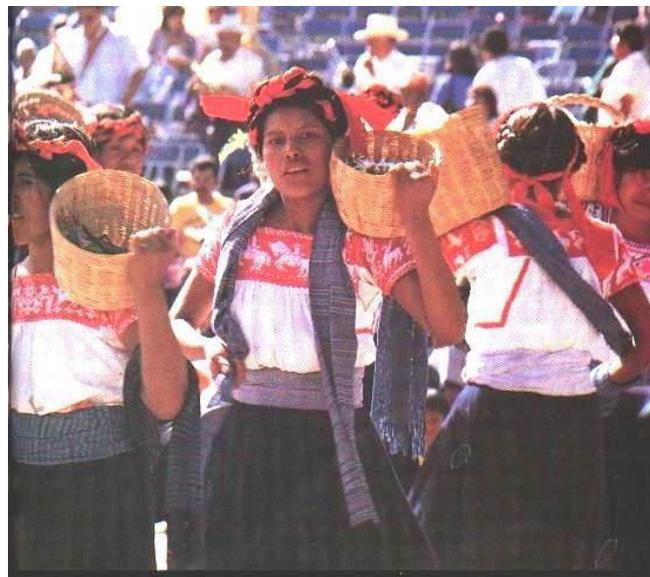
La danza escénica es un espacio por el cual las mujeres han luchado y se les ha permitido romper con su reclusión tradicional a la esfera privada y al silencio, ya que “no solo han tenido acceso a los espacios públicos, si no que lo han hecho sobre un escenario, lugar donde cobra sentido su quehacer como trabajo y como forma de conocimiento” (Tortajada 2001). La danza contemporánea, por otro lado es un espacio en el cual las mujeres crean sus propias coreografías y por medio de ella pueden hasta manifestar el disgusto o desagrado ante su situación, sin embargo en la danza folklórica, los roles tradicionales están determinados, lo cual ejerce una influencia, a nivel de representación en el resto de las mujeres que observan la danza. Sin embargo pese a esto, la danza continúa siendo un espacio público en el cual las mujeres pueden mostrarse, aun cuando no sea como la perspectiva de género esperaría.

Bailarinas y coreógrafas han podido mostrarse por medio de la danza, a pesar de ser este un arte del “silencio” (como la situación general de las mujeres), un lenguaje no verbal que resiste las formas dominantes del conocimiento, “la danza trasciende a la palabra y muestra al ser humano de manera integral” de tal forma que se ha vuelto un espacio de expresión del género y su influencia en la cultura puede ser de vital importancia, ya que puede estar reproduciendo estereotipos o bien ahora con la danza contemporánea, mostrando nuevas formas de romper estos estereotipos.

La idea sería entonces hacer a las mujeres conscientes de ésta situación alrededor de la danza y los estereotipos de género, ya que probablemente no se pueda modificar la tradición, sin embargo si se puede ayudar a mirar a la danza con otra perspectiva, para que de esta forma el género pueda manifestarse libremente sin miedos ni estereotipos en todos los ambientes posibles.



Muestra de danza interpretada por mujeres, en la cual se observa como representan ciertos estereotipos de sumisión



Para las mujeres se reservan los bailes, más sencillos y que no impliquen fuerza física, pues durante mucho tiempo se ha considerado a la mujer bajo el estereotipo de “débil”.

CAPÍTULO IV. DANZA Y VARÓN

4.1 MASCULINIDAD Y DANZA

“La masculinidad presenta continuidades que trascienden las diferencias culturales”

Thomas Gregor, *Anxious Pleasures*

Todas las sociedades independientemente de otras distinciones, suelen diferenciar entre lo masculino y femenino y proporcionan también papeles sexuales “aprobados” para mujeres y hombres. Tal es el caso de la sociedad mexicana y la danza, puesto que en la misma se reflejan los roles estereotipados para los hombres.

La danza folklórica se refiere a la expresión dancística que se origina en la tradición de los pueblos del mundo. Por ello, a diferencia de otros tipos de danza, la danza folklórica, (ritual, festiva, de conquista, de imitación) esta ligada a la manifestación cultural de las sociedades. De esta forma, por medio de ella se representan y se bailan ciertos estereotipos que a su vez influyen en el pueblo que los mira y participa de ellos.

La participación de los hombres en la danza mexicana ha estado determinada por una expresión meramente masculina, a diferencia de otros tipos de danza en la danza mexicana no solo se exige que los varones representen un papel 100% masculino, si no que además se espera que los bailarines cubran y cumplan con el rol que les ha sido asignado en esta actividad, y este tiene que ver con los roles y estereotipos que se le exigen a nivel social, el de proveedor, conquistador, protector, el hombre valiente, de tal forma que esta reproducción de estereotipos marca la representación de los varones en la danza, esperando de ellos, que a nivel físico también luzcan fuertes y vivaces, capaces de representar los roles asignados en este ambiente.

La producción de la danza y el baile está relacionada con el medio ambiente de los bailarines. Durante mucho tiempo el papel masculino en la danza ha tenido diversas exigencias para los mismos, y estas exigencias han repercutido en la forma de actuar de los hombres que observan la danza al igual que en los hombres que la bailan.

Margarita Tortajada (2001) considera que los hombres en la danza se ven orillados a seguir patrones oficiales que les garantizan ser un “hombre verdadero”: el que se ajusta a las masculinidades hegemónicas y establece los “usos legítimos” del cuerpo masculino. Lo que constituye la parte fundamental de la construcción de la identidad de los varones. Y lo que genera a su vez más desigualdades a nivel de género hacia las mujeres.

4.2 ESTEREOTIPOS Y ROLES ESPERADOS DEL VARÓN EN LA DANZA FOLKLÓRICA MEXICANA

En la América urbana como describe Oscar Lewis (1961) un hombre debe demostrar diariamente su virilidad, enfrentándose a desafíos e insultos aunque tenga que ir a la muerte “sonriendo”. Además de ser duro y valiente y de estar dispuesto a defender el honor de su familia, el mexicano de la ciudad tiene que ser sexualmente potente y engendrar muchos hijos.

Este es el estereotipo que se presenta para los hombres, en función de su género, estereotipo que no solo se ve reflejado en su quehacer cotidiano, si no también en todas las muestras sociales y culturales en las que se desenvuelva.

En la danza mexicana por ejemplo se espera que los varones sean los que representen el papel fuerte, masculino, valiente y de fuerza, no en balde en las danzas que reflejan imitan la representación del trabajo, es el hombre el que se encarga del mismo; y la mujer no puede representar estos papeles, en el estado de Hidalgo por ejemplo, en la época actual, ciertas danzas son exclusivas de los varones, a la mujer solo le permiten participar en determinadas danzas y sólo durante ciertas épocas del año, reservándole los bailes que por su tipo son sencillos y que no implican el ejercicio de fuerza, para los varones se espera que representen los papeles masculinos, que reflejan el trabajo de la siembra y la conquista.

En el caso del Huapango, (típico bailable de Hidalgo) a los hombres se les asigna el rol de conquistadores, pues en este baile se representa el apareamiento entre el gallo y la gallina y es el hombre el que tiene que “conquistar” a la mujer, siendo el, el que guía el zapateado y el movimiento de dicho baile.

Para un hombre en la danza mexicana resulta difícil mostrarse y manifestarse en este medio, pues sus roles son exigentes con el mismo y por otro lado se tiende a ubicar a la danza a la par de todos los tipos de danza, esto quiere decir que se le

cataloga como exclusiva del ámbito femenino y por ello se les resta prestigio, pues lo femenino es considerado como lo sensible, lo emocional, estereotipos típicos femeninos, que ubicarían al hombre en un lugar menor que para la exigencia social, sin embargo de acuerdo a lo mencionado con anterioridad, para el hombre, que participa en la danza mexicana, la exigencia social es alta y varía de acuerdo al lugar en donde se danza, es decir desde la gente del pueblo, o desde el lugar del bailarín que sólo interpreta la danza, la exigencia es mucho más fuerte para aquellos que por tradición en sus pueblos bailan, pero que no por ello son bailarines.

Ya que para aquellos que no son bailarines está permitido que “representen” un papel temporal, pero para los bailarines, los que si se dedican a la danza, son más fuertemente criticados, pues su modo de vida tiene que ver con los estereotipos femeninos que giran en torno a la danza.

Javier Contreras 1997, señala que “desde perspectiva patriarcal, la danza es, para el proyecto masculino, un mal lugar, pues supone la adopción del ámbito de lo inescencial, de la *otredad* determinada”. Esto quiere decir que para los hombres la danza no es un lugar posible para el ejercicio de su masculinidad, pues como ya se mencionó es un lugar de representación femenina y por lo tanto relacionada con la debilidad, que recordemos, no es aceptable para la masculinidad.

Contreras señala también que no se oculta el hecho de que desde una óptica machista, la elección del campo de la danza como proyecto de vida para un varón heterosexual otorga ciertas “ventajas”: sobretodo la posibilidad de ejercer eficazmente el poder autoritario haciendo valer, al interior de un campo socialmente considerado débil, los hábitos y autoridad otorgados a los hombres en la estructura social global.

Es decir, que la danza puede ser ubicada para los varones desde ambos sentidos, uno como poco importante puesto que es feminizada y otro más relevante en tanto

que le permite el ejercicio del poder, rasgo considerado meramente masculino y que busca imponer el control sobre las mujeres.

En la danza mexicana, los roles “machistas” imponen una visión del hombre como poderoso sobre la mujer, en tanto que ejerce todos los bailes que implican la fuerza y el dominio, e incluso interpreta el papel de las mujeres, por considerar que ellas necesitan protección, un ejemplo claro de esto se muestra en las danzas que se interpretan en la huasteca durante las festividades del día de muertos, en las que las mujeres no participan pues, se considera, no deben exponerse a la muerte, por ello son los varones los que se visten de mujeres y representan este papel, si ser “mal vistos” ya que, se encuentran en una situación de protectores hacia las mujeres.

Estas interpretaciones no sólo aluden a las mujeres, si no que, como en todo el ejercicio de estereotipos, también a su vez perjudican la situación de los varones. Kaufman, (1997) señala que el poder social y los privilegios de los que gozan los hombres causan a su vez, aislamiento y alienación tanto a las mujeres como a los hombres, lo cual no significa equiparar el dolor de los hombres con las formas sistemáticas de opresión hacia las mujeres, solamente quiere decir que el poder de los hombres tiene un costo también para ellos.

Con este análisis, por supuesto que no se pretende desaparecer las tradiciones mexicanas, como ya se menciona con anterioridad, si no al contrario se pretende hacer una toma de conciencia con los hombres, que permita mirar a la danza como un espacio de creación y vivencia, pero con una mirada crítica de género para que esta no se continúe reproduciendo estereotipos que dañen a ninguno de los géneros.

Para los varones, “la toma de consciencia de las expresiones contradictorias del poder entre los mismos, permite comprender mejor las interacciones, permite entender mejor el proceso de adquisición del género para los varones” y una forma de tomar consciencia en la danza es cuando se logra comprender el origen de dichas representaciones, con lo cual en este sentido se ayudara a buscar formas

mas adecuadas de llegar a los varones, con mensajes de cambio es decir, sensibilizarlos para alcanzar una equidad de género.

Ya que hasta ahora ha habido intentos de dicha sensibilización, sin embargo no todos han sido efectivos, ya que se sigue ubicando a las mujeres en una situación de desventaja.



Danza de la Huasteca Hidalguense en la que en lugar de las mujeres son los varones los que interpretan el papel femenino.



Los Hombres interpretan papeles complicados que demuestran más fuerza contrario a los bailes femeninos

CAPITULO V. HOMOSEXUALIDAD Y DANZA

5.1 HOMOSEXUALIDAD Y DANZA.

“No son los individuos los que tienen experiencias, si no esas experiencias las que producen sujetos”

Joan Wallach, 1999.

En el sentido de la frase, entonces todos estamos constituidos por el orden social, por la cultura, las instituciones, la familia, etc. Las experiencias que vamos adquiriendo desde la infancia nos forjan como sujetos, cuando niños no buscamos tales o cuales tipos de experiencias, simplemente se nos presentan frente a nuestros ojos y nosotros no hacemos más que asimilarlas; esto es lo que sucede para formarnos una sexualidad y por consiguiente una orientación sexual.

La *asignación del género* (Lamas, 2002) esta dada desde el nacimiento del bebé, lo cual se evidencia desde los colores con los que visten al bebé, hasta la forma en que los padres se dirigen a el / ella, por poner un ejemplo, a los bebes varones nunca se les vera utilizando una ropa de color rosa, y la forma en la que se dirigen a el es un poco más fuerte, si se trata de una mujer siempre se le vestirá femeninamente y el trato hacia ella es más cuidadoso. En este sentido ¿donde se ubica a los homosexuales?

La identidad del género se establece más o menos a la edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia de sexos. Es aquí donde la asignación de rol se vuelve en el contexto social y los niños (as) se asumen como tal por las conductas esperadas de su rol “femenino” masculino”.

Sin embargo los procesos son diferentes, desde la asignación del rol sexual y por consiguiente del rol social, en el caso de la determinación del sexo, una persona puede presentar órganos sexuales masculinos, pero los cromosomas distribuidos pueden no coincidir con su sexo.

No hay una causa en específico de este proceso de definirse por el rol homosexual, existen diferentes teorías que hablan desde la cultura, la educación, la vida familiar, los trastornos producidos en la infancia, el complejo de Edipo no resuelto, hasta teorías biológicas que hablan sobre la homosexualidad. Por ello es necesario entender a los homosexuales, como las personas que son.

Una de estas teorías es la que menciona Badinter (1993) ya que afirma que por principio todos los seres humanos son femeninos, y que la aparición del cromosoma sexual masculino "Y" interviene en un estadio tardío en el desarrollo embrionario, sostiene que el hombre debe liberarse de la «impregnación femenina» sufrida durante su vida intrauterina, lo que lo confronta con el problema de una «identidad» que su simple anatomía ("XY") no hace evidente; esta dificultad se traduce, en el curso de una gran parte de su vida, en un «malestar» debido a la dificultad de asumir lo que sería el «primer deber de un hombre: no ser una mujer». En una palabra, mientras que la niña se vuelve mujer «naturalmente», pues no debe repudiar su propio sexo, los hombres habrán de luchar sin cesar en contra del hecho de que son «mujeres contrariadas». Siempre deberán construirse a sí mismos en «contra de la feminidad inicial del embrión»:

Para volverse hombre, el niño debe proceder –mucho más que una niña– a una etapa de diferenciación respecto de su primera identidad que es femenina debido a su madre; debe proceder a un corte, a una ruptura. De allí deriva todo el destino masculino. Dicha tarea de oposición y diferenciación es propia de la identidad masculina

Desde esta visión, se explicaría el porque los homosexuales, aceptan ese lado femenino, y de esta manera buscan la forma de expresarlo, una de estas formas es la danza.

Al heterosexual, se le educa para serlo desde la infancia, el homosexual no, “toma conciencia de su orientación antes de la adolescencia o juventud. No fue educado como homosexual... de modo que cuando comienza a tener relaciones homosexuales, tiene que volver a aprender desde cero las reglas del amor, la amistad y la convivencia social” (Castañeda, 1999).

El proceso de aceptarse homosexual se vuelve más complejo ante esta situación, tiene que “resignificar” su propia existencia y reajustar su personalidad para poder coexistir en un mundo aparente de “heterosexuales”, pero si aunado a esto este mundo se le vuelve encima y lo arremete de distintas formas, su aceptación como tal se vuelve más complicada y difícil de acceder, es necesario que la aceptación social le haga más sencillo éste proceso.

“No pocas veces la danza es asociada con lo femenino, al vincularla a la etérea figura de una bailarina, elevada en las puntas de los pies y como flotando entre tules” (Pérez María Elena, 2007). En este sentido la danza se convierte en un estereotipo para los hombres, ya que se les asocia con algo meramente “femenino” y muchas veces en la danza escénica los hombres son denominado como homosexuales, de tal forma que cada vez que se observa a un hombre participando en un escenario como bailarín es catalogado como gay, y muchas veces agredido tanto física como verbalmente, se les denomina “maricas”, “putos”, “locas”, “marimachas”, etc. El insulto es un veredicto. Es una sentencia casi definitiva, una condena a cadena perpetua, y con la que habrá de vivir... la “nominación” produce una toma de conciencia de uno como “otro” que los demás transforman en “objeto” “ (Didier, Eribon, 2001) por que debemos determinarlos de esta manera, obligándolos a que se asuman como tal, además de ser catalogados como tales, muchas veces pueden no serlo y aun cuando muchas otras lo sean, que es lo que provoca a los que observan este tipo de manifestaciones, ¿porque los

hombres homosexuales son tan fuertemente reprimidos si se manifiestan en ambientes como la danza? ¿Qué sentimientos mueven en nosotros que no nos gusta ver lo que tal vez podemos ser? ¿Se trata de luchas de poder? ¿Se trata de poner al homosexual en un lugar de lo femenino? Y por ello no solo rechazarlo si no abusar de él, “la injuria no es solamente una palabra que describe... no trata de comunicarme una información sobre mi mismo.

El que lanza el insulto hace saber que tiene poder sobre la persona. Y ese poder es, en principio, el de herir. El de estampar en la conciencia esa herida e inscribir la vergüenza en lo más profundo. Esta conciencia herida y avergonzada de sí misma se convierte en un elemento constitutivo de la personalidad... La injuria me dice lo que soy en la misma medida en que me hace lo que soy.” (Didier, Eribon, 2001).

El insulto por pequeño que sea, puede ocasionar en la persona homosexual, toda una serie de reacciones, es necesario que formemos una nueva cultura en la que se acepte la homosexualidad y que ya no tengan que ser víctimas del rechazo ni la injusticia, sólo por tener preferencias sexuales distintas.

No es raro que en la mayoría de las manifestaciones artísticas, llámese teatro, pintura, música, etc., encontremos una manifestación más marcada de la homosexualidad, existen y han existido muchos artistas reconocidos, que se asumieron en el rol homosexual. Sin embargo ha sido en la danza en donde los homosexuales han encontrado un medio más grande de expresión, de hecho a la danza se le asocia y se le define, la mayor parte de las veces por la homosexualidad.

Se abordara exclusivamente el caso de la homosexualidad masculina, la homosexualidad femenina es menos vista o tal vez menos notable, por ello el interés se centra especialmente en los varones.

Hablando de danza clásica, no es raro que los varones homosexuales busquen expresarse por medio de ella, ya que las conductas que representan son muy

feminizadas y de alguna forma el homosexual encuentra en ellas un medio para expresar su sentir.

Pero ¿Qué sucede en la danza folklórica donde el rol a interpretar es cien por ciento masculino?

Tal vez haya oculto un trasfondo. Desde sus orígenes la danza ha estado concebida para seducir, primero a los dioses, o a la naturaleza o simplemente a los otros que esperan verla, “por ello se considera profundamente femenina.

El erotismo que despliega es difuso, polivalente, involucra a todo el cuerpo y su fin es el juego mismo de la imagen y de las apariencias” (Baz, 1994) al ser la danza propiamente femenina es entonces el lugar perfecto para manifestar su feminidad. “Seducir es morirse como realidad y producirse como ilusión” (Baudrillard, 1989).

En el sentido anterior, el homosexual busca vivir su propia ilusión y hacer a un lado su realidad. Busca de alguna manera la aceptación que se le ha negado, por ello representa un papel masculino, en lo encontrado en las entrevistas se pudo ver que para el homosexual representar el papel masculino es un reto que se proponen vencer, éste papel en la danza folklórica debe, la mayoría de las veces ser el del “macho”, el “fuerte”, el que lleve la danza, por ello el reto de interpretarlo se realiza tal vez con la finalidad de ser aceptado por lo menos en un espacio. “implica una necesidad de ser confirmado, de ser amado” (Baz, 1994).

Tal afirmación lleva a suponer la idea de que el sujeto que danza esta carente de ese amor, por ello al estar en un escenario el homosexual se vuelve un ser amado, respetado, aunque inclusive rechazado, son esos momentos de “trance” en los que se encuentra danzando cuando por fin logra sentirse liberado y puede disfrutar de esa interpretación sin pensar en la forma en la que lo juzgarán

Aquí entramos en el terreno de la danza como un espacio de liberación, tema que se abarcara en el siguiente capítulo.

Por otro lado la creación artística, en este caso la danza, depende de lo histórico-social: es producto de un mundo y expresión de un sujeto; pero también es generadora de mundo y de reformulación del sujeto. Para Enrique Pichón Rivièrè (1965), la creación artística es una forma de conocimiento que penetra libremente en la realidad, sublimando ansiedades; el artista se convierte en un ser de anticipación, agente de cambio; destruye un objeto anterior para recomponerlo en un nivel más alto. De esta forma los homosexuales, buscan en alguna medida sublimar el sentimiento de rechazo y sentirse pertenecientes a un grupo.

“Hoy en día no se concibe la identidad social del sujeto; es más la conducta sexual sirve para caracterizar a los sujetos como personas “normales” o anormales”... la confusión sobre lo que es “normal” o “natural” se desprende de la ignorancia: mientras no se sepa que la identidad sexual depende de la estructuración edípica y que esta puede darse homosexual o heterosexual, se seguirá conceptualizando la heterosexualidad como “normal o natural” (Lamas, 2002).

Para poder aceptar que existen otros tipos de vivir la sexualidad es necesario entender que hay procesos por los que todos pasamos que nos hacen ser y actuar de diferentes formas, la heterosexualidad no tiene o no que ser normal, simplemente es, ¿Quién nos da esos estándares? ¿Quién nos dice lo que es bueno y lo que es malo? Y no sólo existen los homosexuales, existen muchas formas de vivir la sexualidad, “es fundamental distinguir que cada sexo puede tener dos identidades sexuales: mujer /heterosexual y mujer/ homosexual, y hombre/ heterosexual y hombre /homosexual.

Estas cuatro identidades sexuales se amplían ante la conducta bisexual” (Lamas, 2002). Es necesario reconstruir el concepto de género y reintegrar estas

modalidades sexuales, ya que están ahí y simplemente son y existen, no pueden ignorarse.

Por desgracia, hemos avanzado muy poco en estos terrenos, solo algunos aspectos han logrado cambiar, por lo menos ya no se les considera a los homosexuales como enfermos hoy en día se sabe que no es una enfermedad y que las prácticas homosexuales no son nada nuevas de hecho se remontan a mucho tiempo atrás y se sabe que en su momento eran aceptadas como tales y no eran algo considerado como “malo”.

Por ello la danza nos permite tener más cercanía con la homosexualidad, muchas culturas realizaban actos homosexuales a través de sus danzas, los griegos son un ejemplo de ello y sin embargo no era castigado, ni reprochado, era simplemente un estilo de bailar, un estilo de vivir.

Pero ¿Porqué ese rechazo hacia otros tipos de identidades sexuales?, será acaso que “nos obliga a cuestionar nuestros prejuicios acerca de la feminidad y la masculinidad, la relación entre los sexos, el amor y la amistad. Los homosexuales plantean otro tipo de pareja, otras reglas del juego, que pueden ayudar a los heterosexuales a establecer nuevas formas de relación.

Así los heterosexuales podrán entender mejor y desarrollar más plenamente su propia sexualidad cuanto mejor comprendan la orientación homosexual, liberándose de prejuicios y estereotipos que también los afectan a ellos” (Castañeda, 1999).

Ha sido difícil lograr un cambio, sin embargo en la medida en que se aprenda a aceptar y respetar otras formas de relación el beneficio será para todos.

La danza les ha permitido a los homosexuales un espacio donde expresarse, porque no permitírselos en todos lados, comprender a la homosexualidad no sólo nos permite entenderlos a ellos si no a nosotros mismos como seres humanos con toda su complejidad.

VI. RESULTADOS

No es necesario excluir al hombre, también Béjart dijo en algún momento que *baile es masculino*; pero Balanchine afirmaba que *la danza es mujer*. Pero, amén de definiciones excluyentes –y prefiero adherirme a Judith Lynn Hanna cuando dijo *to dance is human* (danzar es humano)-, valga valorar un poco el papel femenino en la danza.

Ismael Albelo

En el sentido de esta frase, debería considerarse a la danza como humana, sin distinciones de género, sin embargo las desigualdades, han orillado a las y los estudiosos del género a buscar alternativas que ayuden a eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, por ello analizar y comprender el género desde todos los espacios posibles, puede ser un factor determinante para encontrar las causas de la discriminación y de esta forma encontrar las alternativas de solución.

El concepto de género no es una moda impuesta por el feminismo, sino una realidad que no puede soslayarse: es un concepto que nos permite señalar que la diferencia entre sexos existe pero no debe implicar inequidad y marginación (Tortajada 2001), el concepto de género es multifactorial y es necesario entender que la diferencia de sexo no nos hace diferentes las otras de los unos.

La danza en tanto que sistema de comunicación, es decir sistema de signos, permite la expresión de este tipo de conductas genéricas que constituyen la base de lo que las estudiosas y los estudiosos deberían estar analizando puesto que no hay muchos estudios en relación al tema, lo cual es importante recalcar para futuros estudios, existe poca información relacionada con la expresión de la danza y el género y la que existe esta dividida entre género y la danza por su parte, por ello

en estudios posteriores sería muy importante realizar acercamientos a las comunidades para ver como se comprende el género a través de la gente que observa la danza, así como lo comprenden las y los que danzan.

La representación social de la danza es una interpretación de la realidad que está destinada a ser interiorizada como representación personal por determinados componentes de un grupo. (Serrano, 2004) De esta forma es como algunos de los estereotipos que se representan tradicionalmente son inconscientemente interiorizados y reproducidos, este es el motivo por el que ha sido tan difícil lograr la equidad entre mujeres y hombres, puesto que nuestras tradiciones ancestrales producen y reproducen dichos estereotipos. Para modificarlo es necesario entender desde donde se aprenden para poder modificarlos desde la raíz.

Según Mugni y Carugati, (citado por Silva, 1991) Las representaciones sociales también tienen la función de situar a los individuos en el campo social, permitiendo la elaboración de una identidad social y personal, compatible con el sistema de normas y valores social e históricamente determinados. Desde esta visión la danza no sólo es un lugar para la expresión del género si no un lugar para estudiar todo el entramado de relaciones que se construyen a partir de ella.

La referencia a las representaciones que define la identidad de un grupo, juega un rol importante en el "control social" que ejerce el grupo, sobre cada uno de sus miembros.

Es importante recordar que la psicología social es la ciencia del conflicto entre el individuo y la sociedad, de acuerdo a Moscovici. Y un conflicto que se vive en la actualidad es el relacionado con la inequidad del género, surgidas desde la cultura hacia el individuo a través de muchas formas sociales que reproducen los estereotipos y la dominación masculina sobre la femenina.

La danza incorpora “esquemas que regulan la relación con el propio cuerpo así como el intercambio con otros cuerpos, formas que quedan encarnadas: son hábitos, gestos, modos de hablar, formas de moverse, códigos sexuales modalidades expresivas” (Carrisoza, Hernández, 1999) los cuales van conformando sujetos que se comportan de una u otra forma ante determinados por sus roles de género.

La danza es un espacio en el que se reproducen ciertos estereotipos de género, es un espacio para el análisis del género, sin embargo no es el lugar total para su análisis, para entender al género es necesario verlo desde todas las perspectivas posibles, una de ellas es la danza, sin embargo faltan muchos espacios más que son mas significativos en la formación de estereotipos.

Al hablar de género, no se habla de hombre/ mujer, se habla de lo femenino, lo masculino, y la homosexualidad. Ya que es un aspecto poco considerado al hablar de género; por lo general, solo se incluyen dos géneros y aunque los homosexuales por su calidad de “femeninos o masculinas” pudieran abarcarse en estos dos géneros es necesario comenzar a entender que el género es ahora un concepto mucho mas completo y complejo que incluye no solo a dos géneros si no a las diferentes manifestaciones del mismo. Es innegable que es necesario abordar la temática desde otro enfoque. Y en este sentido para futuros estudios se recomienda que se pueda estudiar por separado este tema pues muy amplio y requiere de mayor atención ya que también es un tema poco explorado y considerado muchas veces implícito y por consiguiente menos importante, sin embargo la manifestación gay en esta disciplina es cada día mas importante y su estudio servirá para entender la complejidad de los seres humanos y como estos cambian de acuerdo a la sociedad y cultura que los educa.

Por otro lado encontramos que también las desigualdades de género se manifiestan en el arte porque se han tipificado comportamientos específicos por ser hombre o mujer y se han asignado roles particulares dependiendo del tipo de arte que se

interprete. Por ejemplo como se mencionó con anterioridad, esta estereotipado que la mujer en la danza folklórica debe representar un rol de sumisión y en las danzas fuertes no participa más que el hombre.

El influjo de la visión genérica de las actividades de hombres y mujeres sobre la sociedad mexicana determina, en gran medida, el escaso reconocimiento social de aquellas profesiones y oficios que desempeña la mujer. Este es el caso de la danza la cual como ya se mencionó es considerada como un arte exclusivo de las mujeres y en ese sentido menos importantes que por ejemplo los deportes, que en su mayoría son ejercidos por los varones.

Goffman (1974) señala que las personas son como actores sociales, que representan un papel, Ser actor o estar en escena significa que un individuo aparece en una región social donde los patrones de conducta se encuentran establecidos. Este es el proceso que sucede en la adquisición de roles, por ello en el caso de la homosexualidad y la expresión de las mujeres, en la danza como en el teatro se proporciona una transición entre las realidades, como se da con la subida y la bajada del telón, cuando este se levanta, los actores sociales se ven transportados a otro mundo que tiene significados propios, cuando el telón cae tanto espectador como actor vuelven a la realidad, este es el proceso por el cual el arte permite la manifestación y expresión de mujeres y homosexuales, pues es un campo abierto a la creatividad y cada actor se crea una realidad alterna a la propia, por medio de la cual sublima toda clase de desigualdades.

La cárcel o libertad la forma cada uno/a de las y los que participan en la danza, espectadores y ejecutantes, sin embargo la tarea que resta es concientizar a las personas sobre estas situaciones para que se pueda entenderla importancia de cambiar las formas de ver a la danza y al ser actores u observadores poder mirarla desde la perspectiva de género.

La danza es una expresión social y artística en la que no se trata solo de mostrar los roles asignados, si no que puede servir para análisis más profundos, de su

historia, su conformación su ejecución y su forma de educar por medio de ella, que sea un medio de reproducción cultural no estereotipado, que muestre las realidades pasadas de los pueblos y que se permita generar una nueva danza, otra, que refleje las nuevas formas de ver el género, con nuevas propuestas de cómo vivir el género.

La danza muestra a las y los individuos interactuando con su medio sobre el que influye y del que recibe influencias.” Nuestro cuerpo, nosotros mismos, somos “el lugar de encuentro”, el “intermediario y el producto” de este constante intercambio entre el mundo externo e interno que forman una sola unidad.

El bailar es una de estas vías de interrelación y así como el lenguaje hablado, tiene sus propios códigos y pautas que son compartidos en los procesos de comunicación; comunicación que será necesario ir modificando para no seguir con la reproducción de estereotipos y en ese sentido cortar de tajo el machismo que impera en nuestra cultura mexicana.

VII. CONCLUSIONES

Para algunas mujeres la danza se ha convertido en una forma de empoderamiento, el espacio que les permite mostrarse públicamente y gozar de la libertad de hacer algo por el hecho de que les guste y no algo que se espera de las mujeres.

La psicología social brinda saberes y metodologías, que facilitan el estudio de las interacciones humanas y los procesos sociales que se dan de manera individual; ello permite una mejor comprensión y resolución de los problemas psicosociales.

Cómo psicólogos sociales debemos asumir el reto de mejorar la comprensión de la interacción y cómo se influyen mutuamente las personas para de esta forma contribuir al bienestar y desarrollo humano.

La búsqueda de la equidad de género constituye un planteamiento de vital necesidad para la formación de un nuevo orden que permita dar respuestas claras de lo que se hace por las mujeres, y profundizar en los instrumentos de evaluación que asuman los indicadores del desarrollo social y humano, así como proceder a las reformas institucionales y jurídicas que se traduzcan en una protección efectiva para las mujeres.

En síntesis, de acuerdo a todo lo expuesto en este documento, podemos afirmar que las distintas herramientas empleadas en el análisis del género, utilizadas fuera del contexto institucional adecuado y de manera aislada no conducen a los objetivos de una mayor sensibilización e integración de la perspectiva de género en los proyectos de investigación. La estrategia de trabajo en torno a la incorporación de la perspectiva de género en los diferentes espacios, no se debería trabajar como el único componente, si no más bien trabajarlo de manera integral y desde todas las perspectivas posibles. Sin duda, complementar esta perspectiva con la elaboración de más estudios y materiales al respecto, con procesos de formación y sensibilización en la temática, con programas de investigación específicos en género, puede conducir a resultados de mayor impacto a largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Amorós C. y De Miguel A. (ed.), (2005) *Historia de la teoría feminista. De la Ilustración a la globalización*, ed. Minerva, Madrid.
- ❖ Anzieu, D. (1978), "El Grupo y el Inconsciente" Ed. Biblioteca Nueva, Madrid.
- ❖ Badinter, E. (1993), *XY La identidad masculina*, Alianza Editorial, Madrid.
- ❖ Balsa Enciclopedia, (1980), Británica Publishers, inc. México Tomo 5
- ❖ Baud, P. A., (1992). *Una danza tan ansiada. La danza en México como experiencia de comunicación y poder*; México, Universidad Autónoma Metropolitana U-X.
- ❖ Baudrillard, J. (1990). *De la seducción. Rei*. México.
- ❖ Baz, M., (1997). *Los desfiladeros del cuerpo danzante*, Revista Tramas: Subjetividad y procesos sociales No 7, UAM-X.
- ❖ Baz, M., (2000). *Metáforas del cuerpo: Un estudio sobre la mujer y la danza*; México, Universidad Nacional Autónoma de México. Coord. de Humanidades, Programa de Estudios de Género.
- ❖ Berger y Lukmann, (1968) *La construcción Social de la realidad*; Buenos Aires, Argentina, Ed. Amorrortu.
- ❖ Blanco, A., A., (1995) *Cinco tradiciones en la Psicología Social*, España, Ediciones Morata.
- ❖ Burin, M. & Meller, I., (1998) *Género y familia: Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*; Buenos Aires, Paidós.
- ❖ Carballada, A., J., (2002) *La intervención en lo social: Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*; Buenos Aires, Paidós.

- ❖ Carrizosa, H. S. (comp.) *Cuerpo: Significaciones e Imaginarios* 1ª edición, México, Universidad Autónoma Metropolitana U-X.; Área Subjetividad y Procesos sociales; 1999.
- ❖ Castañeda, M. (1999) *La experiencia Homosexual: Para comprender la homosexualidad desde adentro y desde afuera*, Paidós, México.
- ❖ Castoriadis C. (1999), *Figuras de lo Pensable*, Ediciones Cátedra, España
- ❖ Clarke M. y Crisp C. (1981), *The history of Dance*, Crown publisher, Nueva York.
- ❖ Dallal, A. (1990) *Como acercase a la Danza*; Plaza y Valdés. México
- ❖ Dallal, A. (1990) *La Danza contra la muerte* Instituto de investigaciones estéticas, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- ❖ De Beauvoir S. (1999) *El segundo sexo*, prólogo de María Moreno, trad. de Juan G. Puente, Sudamericana, Buenos Aires.
- ❖ Didier E. (2001), *Reflexiones sobre la cuestión gay*; Anagrama, España.
- ❖ Dio, Bleichmar E. (2002) *La sexualidad femenina: De la niña a la mujer*, Paidós España.
- ❖ Feray, Jean-Claude; Herzer, M. (1990). *Homosexual studies and politics in the 19th century: Karl Maria Kertbeny. Journal of Homosexuality*,
- ❖ Freud, S. (1978); *El malestar en la cultura*; última reimpresión 2000; Alianza editorial España.
- ❖ Freud, S. (2000), *Psicología de las masas y análisis del yo*, Alianza editorial España.
- ❖ Fux, M. (1997), *La formación del danzaterapeuta: Vivencias con la danzaterapia*; 2ª edición, Gedisa editorial, España.
- ❖ Fux, M. (1999); *Danza, experiencia de vida*; Colección técnicas y lenguajes corporales No 5, Paidós, México.

- ❖ Goffman E. (1974), *The presentation of self in everyday life*; Doubleday Anchor, Nueva York.
- ❖ Gomáriz, E. (1992); *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas*; Ediciones de las mujeres No 17, Isis Internacional, México.
- ❖ Hérítier F. (1996); *masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*, Ariel, Madrid.
- ❖ Humphrey, D. (2001); *El arte de hacer danzas*; 1ª edición en Teoría y práctica del Arte, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, colección Ríos y Raíces, CENIDIDANZA; México.
- ❖ Joan W. S. (1999), "*The Evidence of Experience*, *Critical Inquiry*, vol.17, verano. New York.
- ❖ Jodelet D. (1988), *La representación social: Fenómenos, Concepto y teoría. En: Psicología Social II*. Paidós, Barcelona.
- ❖ Kaufman, M. (1997) *Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres*, Ediciones de las mujeres No 24, Isis Internacional.
- ❖ Laban, R. V. (2001); *Una vida para la danza*; 1ª edición en Teoría y práctica del Arte, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, colección Ríos y Raíces, CENIDIDANZA; México.
- ❖ Lagarde, M; (1994) *La regulación social del género: el género como filtro de poder*; Consejo Nacional de Población, México.
- ❖ Lamas, M. (2002); *Cuerpo: Diferencia sexual y Género*; Taurus, México.
- ❖ Le Du, J. (1992) *El cuerpo hablado: Psicoanálisis de la expresión corporal*; Colección técnicas y lenguajes corporales No 10, Paidos; España.
- ❖ López, L, (2005) *¿Te asusta el feminismo?* "Construcción de identidades y género en la escuela secundaria, INMUJERES, México.

- ❖ Morris, D. (2000); *Masculino y Femenino: Claves de la sexualidad*; Ediciones de bolsillo S.L, España.
- ❖ Moscovici, S. (1993), "*Psicología Social*", Tomo II. *Pensamiento y Vida Social. Psicología Social y Problemas Sociales*. Editorial Paidós, Barcelona, España.
- ❖ Peterson, R. A. (1977), *The Anthropology of Dance*, Indiana University Press, Bloomington e Indianapolis.
- ❖ Pierre B. (1998), *La dominación masculina*. Anagrama, Trad. de Joaquín Jordá. Barcelona.
- ❖ Pichón Rivière E, (1968) *Obras completas*. Nueva Visión, Argentina.
- ❖ Piper I y Castillo E. (1998), *Los Discursos de la Violencia y la violencia de Los Discursos. e*. Voces y Ecos de la Violencia. Santiago: CESOC.
- ❖ Rebel, G. (2002) *El lenguaje corporal*; Edaf, Buenos Aires.
- ❖ Rodríguez, R. (ed.) (1999) *Develando el Género Módulo 9: Elementos conceptuales básicos para entender la equidad*; Máster litho San José Costa Rica.
- ❖ Rojas, S. R. (1998); *Investigación social: teoría y praxis*, Plaza y Valdés; México.
- ❖ Rojas S. R. (1990), *Guía para realizar investigaciones sociales*, UNAM, México.
- ❖ Revista Tramas No 2, 1991, Subjetividad y procesos sociales: Subjetividad y mujer; Universidad Autónoma Metropolitana U-X.; División de Ciencias sociales y humanidades; Dpto. de educación y comunicación; Julio.
- ❖ Revista Tramas No 3; 1991, Subjetividad y procesos sociales: Eros y Tanatos; Universidad Autónoma Metropolitana U-X.; División de Ciencias sociales y humanidades; Dpto. de educación y comunicación; Diciembre.
- ❖ Revista Tramas No 7; 1994 Subjetividad y procesos sociales: Arte y Psicoanálisis; Universidad Autónoma Metropolitana U-X.; División de

Ciencias sociales y humanidades; Dpto. de educación y comunicación;
Diciembre.

- ❖ Revista Política y Cultura No 4; 1995, Imágenes, representaciones y subjetividad; Universidad Autónoma Metropolitana U-X.; División de Ciencias sociales y humanidades; Dpto. de política y cultura.
- ❖ SZASZ, I. y Lerner S. comp.; 2000, *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*; El colegio de México, Centro de estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, México
- ❖ Sánchez, A. R. (2003); *Escolaridad y trabajos femeninos* ENEP Acatlán UNAM, México.
- ❖ Tortajada, Q. M. ;(2001) *Danza y género* COBAES-DIFOCUR, México.
- ❖ Tortajada, Q. M. ;(2001) *Frutos de Mujer*; 1ª edición en Teoría y práctica del Arte, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, colección Ríos y Raíces, CENIDIDANZA; México.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

- ❖ Albelo I. (2003) *Mujer y Danza* Disponible en:
http://www.cmbfradio.cu/cmbf/ballet/ballet_00017.html
- ❖ Banchs Perla (2007); *Danza. Una necesidad primitiva del hombre*;
Disponible en: <http://www.luciernaga-clap.com.ar/articulosrevistas/>
- ❖ Besprosvan, K. (2008) El paraíso gay <http://foro.loquo.com/>
- ❖ Carabaña, J. y Lamo de Espinosa, (1991); "La teoría social del interaccionismo simbólico", Revista Española de investigaciones sociológicas, n. 55 [Archivo PDF] Disponible en.
http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_001_08.pdf
- ❖ Chierico, D. (2008); *La danza, el deporte y el género*. Disponible en:
<http://www.buenafuente.com>
- ❖ Contreras, J. (1997); *Danza e Identidad Sexual (apuntes sobre la problemática masculina)* Bailetin Informativo, No año 1997 julio-septiembre
Disponible en: <http://www.danzadance.org/bailetin/>
- ❖ Coloquio danza y género, inserción de los hombres en la danza; (2002)
Disponible en: <http://www.cnca.cl/impulsos/areadanza/noticias/coloquio.pdf>
- ❖ Diccionario Virtual, Ciudad Política, (2000) Disponible en:
<http://www.ciudadpolitica.com/modules/>
- ❖ *Mujer y Danza* Disponible en:
http://www.cmbfradio.cu/cmbf/ballet/ballet_00017.html
- ❖ Tortajada, Q. M. ;(2001) *Identificación danza – mujer*. Disponible en:
<http://www.danzanet.com>, México.
- ❖ Enciclopedia virtual, Wikipedia. Disponible en: <http://es.wikipedia.org>